

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España: No es probable que varíe el tiempo en las veinticuatro horas. Temperaturas: máxima de ayer: 35 en Córdoba y Sevilla; mínima, 10 en Vitoria. En Madrid: máxima de ayer: 35,1 (12 m.); mínima, 19,9 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños  
**Jeromín**  
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Número 7.693 \* Jueves 26 de julio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Aparato 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Al intentar un golpe de mano los racistas asesinan al canciller Dollfuss

### EL CONFLICTO DEL PAN

Se ha planteado de nuevo el conflicto del pan en Madrid al negarse los tahoneros a seguir fabricando "pan de familia" a los precios de la tasa actual, que son los mismos que rigen invariablemente desde 1924. Serenamente, en medio de tantos apasionamientos y tan indocumentadas actitudes populacheras, vamos a examinar las causas de este conflicto, incubado desde mucho tiempo atrás.

Desde 1924 no ha subido el pan madrileño merced a un mecanismo ideado y constituido por la Dictadura: el Consorcio de la Panadería. En él están forzadamente agremiados todos los panaderos, y los que fabrican "pan de viena" o francés o de otras clases llamadas de lujo han de pagar un tributo al Consorcio, con el cual éste "compensa" a los tahoneros que cuecen pan de viena o "de familia" en proporción a la cantidad que producen. Es decir, que con las ganancias de unos panaderos se pagan las pérdidas que tendrían los otros.

¿Qué hicieron, al iniciarse el proceso destructivo que ahora tiene violento fin, los gobernantes de entonces? ¿Qué hizo el ministro de Agricultura, señor Domingo, jefe supremo del Consorcio de la Panadería? ¿Qué se le ocurrió a la por aquellos fechas compacta mayoría izquierdista y socialista del Consejo madrileño? ¿Archivaron el informe y, por no hacer, no hicieron ni notas oficiales? ¿Subió el trigo, y cuando se desmenuaban las reservas del Consorcio, el señor Domingo, en lugar de resolver el problema, cortó en seco el alza lógica y necesaria del trigo en los campos con aquella imitación de 1932, borrón indeleble en la historia política de un ministro que sintiese la preocupación del bien de España por encima de populacheras actitudes. El procedimiento seguido para aplastar el precio justo del trigo en aquellos días fué lo mismo que si se trajeran colonias de negros de Guinea para hacer bajar los salarios y forzar a que los obreros españoles entregasen por menor jornal el trabajo de sus brazos.

Ahora, un ministro de Agricultura, consciente del bien del mayor número de españoles y de los menos afortunados—los campesinos—ha consentido que el trigo tenga su justo precio, aunque el de la nueva cosecha ni aun logra venderse a la tasa mínima. No tuvo el mismo ministro igual decisión para mantener su decreto, publicando hace meses en la "Gaceta", autorizando la subida de las clases de pan que no son "de tasa" en Madrid. Y el Consorcio en estos meses ha agotado sus fondos y hasta sus créditos y ya no puede "compensar" a los fabricantes de "pan de familia".

Los tahoneros adoptan ahora ante el Poder público la misma actitud violenta y coaccionadora que antes vieron triunfante en los obreros socialistas de sus panaderías para imponer la jornada de seis horas, primero, y más tarde, en los socialistas todos y en alguna Prensa populachera madrileña para impedir la subida del pan de lujo.

Nuestra posición es la de siempre en este problema por nosotros previsto y estudiado en estas columnas. El precio del pan en Madrid debe depender del precio del trigo en el campo. Lograr que aquí baje cuando éste desciende—¡tantas veces!—o prevenir grandes carestías si aquí sube mucho—¡para avisar!—es un problema plenamente municipal, que un Ayuntamiento madrileño capaz—ya se ve que no nos referimos al actual—puede resolver sin grandes dificultades y de modo eficaz, reorganizando y modernizando la industria panadera, a cuya revisión habrá de someterse también la mano de obra, forzosa en número, cara en jornales y corta en jornada, en muchos casos.

Y si por motivos sociales—nunca por razones económicas—quiere mantenerse inalterable el precio que desde 1924 tiene el "pan de familia", o ha de subirse el "pan de lujo" para con sus mayores beneficios se paguen las pérdidas que la fabricación de éste ocasiona, o que el Ayuntamiento subvencione al Consorcio para que siga abonando las compensaciones necesarias. La solución inmediata es, por lo tanto, que los madrileños que pueden pagar parte del precio del pan a los que no pueden, o que esta parte la pague el Municipio de sus fondos y en nombre de todos.

Lo que ni ahora ni nunca ha de hacerse es que el trigo no tenga su justo precio para que los madrileños no paguen su pan a lo que justamente cuesta. Para que compren el pan barato los miserables de la ciudad no puede llevarse la miseria a los campesinos. Sería un absurdo e injusto procedimiento.

### La reforma arancelaria ha de tender al fomento de la agricultura

Esta semana se creará provisionalmente un Consejo de la Economía. Elecciones municipales, porque hay necesidad de renovar los Ayuntamientos. Queda por examinar si el Reglamento de la ley de Cultivos se ajusta a la Constitución y al Estatuto

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, al terminar el Consejo de Ministros, el jefe del Gobierno, señor Samper, marchó a la Fuenfria, donde tuvo la amabilidad de conversar con un redactor de EL DEBATE en la siguiente forma:

**La reforma arancelaria**  
—¿Nos puede usted decir las líneas generales de la reforma arancelaria y cuál será su alcance?  
—Resulta prematuro hablar en términos categóricos de esta materia. Actualmente se encuentran en trámite de elección las comisiones arancelarias. Los informes y las conclusiones que estas formulen, serán sometidos al juicio del Consejo de Economía.

Mi opinión personal acerca del tema que encierra la pregunta, quedó expuesta en un discurso que pronuncié en Valencia con motivo de la inauguración de la Conferencia Económica del país valenciano. Creo que interesa la revisión del régimen industrial, sobre la base de determinar previamente cuáles son las industrias que deben subsistir, dando la debida preferencia a las derivadas de los productos naturales del suelo, del subsuelo y del mar; el fomento de la agricultura y de las industrias extractivas; la orientación del nuevo arancel hacia la nomenclatura internacional única; la autorización al Gobierno para otorgar concesiones extraordinarias respecto a determinados grupos de mer-

### Disfrazados de soldados, lograron ocupar el edificio de la Cancillería

Al mismo tiempo ocuparon la estación de "radio" para lanzar la noticia de que había dimitido el Gobierno. Desde la una de la tarde a las ocho de la noche se mantuvieron en el edificio de la Cancillería guardando como rehenes a dos ministros. Sin conocer el asesinato del canciller se les dió salvoconducto a los revoltosos para refugiarse en Alemania, pero ya han sido detenidos

### EL CANCELLER RECIBIO DOS BALAZOS Y SE LE NEGÓ ASISTENCIA MEDICA

(Servicio especial de EL DEBATE)  
VIENA, 25.—Dollfuss ha sido asediado a la una menos cuarto de la tarde por un grupo de racistas, que llegó en camiones disfrazados con el uniforme de uno de los regimientos de guarnición en Viena. Según el relato de uno de los funcionarios sorprendidos por la invasión, diez individuos, pistola en mano, entraron en las oficinas y obligaron a los funcionarios a retirarse a uno de los patios del edificio con las manos en alto, y diciéndoles que si intentaran moverse serían asesinados. Lo mismo se hizo con los altos funcionarios, incluso el jefe de Prensa, que fué encerrado en su despacho, advirtiéndole que con sólo que guiñase un ojo sería muerto. También estaban en el edificio con el canciller



DOLLFUSS

Dollfuss el ministro sin cartera, Fey, y el secretario de Estado para la Seguridad Karwinsky.

El palacio de la Cancillería fué rodeado inmediatamente por fuerzas del Ejército y de la Heimwehr, pero el temor de que los racistas cumplieran su amenaza de asesinar a los ministros que guardaban como rehenes, impidió asaltar el edificio. Claro que la noticia del asesinato de Dollfuss no era conocida por los sitiadores.

### Las negociaciones

Durante la tarde los racistas desafiaron repetidamente a las tropas del Gobierno a entrar en la Cancillería; pero éstas, mirando por la salvación de los ministros, enviaron un ultimátum a los sublevados para decirles que a las seis atacarían. Doce minutos antes de esta hora apareció en el balcón Fey, entre un grupo de rebeldes que le apuntaban con revólveres ocultamente, de modo que no se viese la amenaza desde la calle. Preguntó: "¿Dónde está Rintelen?" Le respondió que no había llegado ni se le esperaba. Fey contestó: "¡Hemos condescendido en dar el Poder a Rintelen!", pero el ministro de Asuntos Sociales, Neustädter Sturmer, jefe de los sitiadores, contestó secamente que no había tal convenio y que el presidente Miklas había suspendido los poderes gubernamentales a todos los ministros prisioneros en la Cancillería. "Si no se rinden antes de un cuarto de hora atacamos",

terminó. Al mismo tiempo un grupo de los rebeldes estaba dispuesto a dejar en libertad a los prisioneros si se les permitía llegar libremente a la frontera alemana. Neustädter Sturmer lo prometió como miembro del Gobierno. Así, a las nueve de la noche, salieron los camiones de los racistas y sólo entonces, cuando Fey fué puesto en libertad, se supo que el canciller había sido asediado por los invasores.

### Un asalto a la "radio"

Además del ataque a la Cancillería, los "nazis" se apoderaron de la estación de "radio" de Ravag, que es la estación oficial de radiotelefonía que interrumpe bruscamente el concierto del medio día para lanzar el siguiente aviso: "El Gobierno ha dimitido. El doctor Rintelen, ministro de Austria en Roma, se encarga de la Cancillería." Este aviso se dió, como se supo después, por un grupo de individuos que invadieron la estación, pistola en mano, y obligaron a los encargados de la misma a lanzar el aviso.

Poco después, fuerzas de la Policía, con ametralladoras y granadas de mano sitiaron la estación, al mismo tiempo que el Gobierno lanzaba un comunicado diciendo que el aviso anterior era falso y que la estación había sido asaltada por individuos armados. Estos individuos—decía el comunicado oficial—serán castigados ya por la Policía y estarán arrojados prontamente del edificio.

El asalto a la estación sólo pudo hacerse después de tres horas de pelea. La Policía hizo saltar las puertas del edificio con granadas al mismo tiempo que otro grupo lograba acercarse y apuntaba las ametralladoras sobre las ventanas. Las noticias oficiales dicen que ha habido dos muertos.

### La ley marcial

El príncipe de Starheimberg, que se encontraba en Venecia, ha salido para Viena en aeroplano. La oficina de Prensa de la Heimwehr ha publicado un comunicado oficial diciendo que cooperará con el Ejército en dominar la revuelta y que continúa al lado del Gobierno. En Viena se ha proclamado la ley marcial. A las ocho se han cerrado los locales públicos y los portales de las casas.—Associated Press.

### En la Legación de Londres

(Servicio especial de EL DEBATE)  
LONDRES, 25.—"Lo han asesinado", sollozó el agregado de la Legación austriaca en Londres esta noche, confirmando la muerte de Dollfuss. "Un grupo de 130 "nazis" entraron hoy en el despacho de nuestro querido canciller y uno de ellos disparó contra él, hiriéndole tan gravemente, que falleció poco después. Y para hacer el suceso más terrible, el ministro alemán en Viena ha intervenido después del asesinato con objeto de salvar a los asesinos racistas de la detención, pidiendo que se les diera un salvoconducto para pasar de Austria a Alemania. Es terrible, terrible".

El redactor de la "Associated Press" preguntó: "¿Cree usted que el Gobierno alemán ha ordenado el asesinato de Dollfuss?" "No lo sé, pero por lo menos Alemania simpatiza con los asesinos; si no el ministro no hubiera intervenido."

Después del hecho sangriento—continúa el agregado—ha restablecido la tranquilidad y el Gobierno estudia ahora la formación del nuevo Gabinete. Schuschnigg ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno, y ha aceptado. En toda Austria reina tranquilidad y las autoridades investigan ahora para coger hasta los últimos hilos de la tragedia.

El último momento del canciller Dollfuss, sin poderse contener. La Legación, que durante toda la tarde había estado asediada por periodistas y gentes que buscaban información, logró, finalmente, ponerse en contacto con la capital, casi al mismo tiempo que la "radio" oficial de Viena anunciaba "Dollfuss ha muerto". Dió la noticia el propio comandante Fey, ministro sin cartera del Gobierno, y en su voz se notaba el efecto de una profunda emoción: "El canciller Dollfuss—dijo—ha muerto a manos de los "nazis".—Associated Press.

### Los últimos momentos

PRAGA, 25.—Según noticias que se reciben de Viena, el canciller Dollfuss fué herido de un tiro por los revoltosos que penetraron en la Cancillería. Inmediatamente fué trasladado al llamado salón amarillo, donde se trató de prestarle los auxilios que reclamaba su estado, pero como se veía que se agravaba, se avisó a un sacerdote.

Mientras llegaba el sacerdote, el canciller pudo cambiar algunas palabras con Fey, que también había sido hecho prisionero.

Los últimos momentos del canciller Dollfuss han sido explicados por el señor Fey en una alocución, que ha sido radiada a últimas horas de la noche por la estación emisora de Viena.

El ministro federal dijo que, después de haber sido hechos prisioneros, fué conducido a una habitación, en la que el canciller estaba tumbado en el suelo, y que el señor Dollfuss, al verle, le dijo: "Os ruego que cuidéis de mi familia."

Yo creo—añadió el canciller— que la efusión de sangre en Austria puede ser evitada."

El ministro de Alemania en Viena, que parece actúa como mediador, fué apercibido por la muchedumbre congregada en los alrededores del edificio de la Cancillería cuando salía de ésta, siendo recibido con gritos hostiles.

### Las heridas del canciller

VIENA, 26.—En una alocución radiada del nuevo comisario federal señor Adam ha expuesto la forma en que fué asesinado el canciller Dollfuss por los insurrectos "nazis".

Según estas declaraciones, 10 a 12 individuos penetraron en la habitación en que se encontraba el canciller con un criado, y el jefe de los "nazis" hizo dos disparos contra el señor Dollfuss, hiriéndole en el pecho y en la garganta.

Una vez herido el canciller, los "nazis" expulsaron de la habitación al criado, y Dollfuss quedó solo con sus asesinos.

### Continuará la política de Dollfuss

(Servicio especial de EL DEBATE)  
LONDRES, 26 (4 madrugada).—Comunican de Viena que después de haber asistido al Consejo de ministros ha sido confinado Rintelen en el ministerio de Defensa, donde permanecerá en calidad de detenido.

"También han sido detenidos los 144 "nazis" que tomaron parte en el asalto al edificio de la Cancillería y en el asesinato del canciller Dollfuss. Según un comunicado oficial, se considera existente el salvoconducto que se dió a dichos sublevados para atravesar la frontera alemana, ya que se les hace responsables de la muerte del canciller Dollfuss. Serán juzgados por un Tribunal militar.

El ministro de Alemania en Viena, Rietz, que sirvió de mediador para poner fin al asedio del edificio de la Cancillería, ha sido llamado por el Gobierno del Reich, según comunicado oficial dado en Berlín. El Gobierno alemán le acusa de haber intervenido sin autorización del mismo en la mediación y petición de salvoconducto para los "nazis" sublevados.

Comunican también de Berlín que el Gobierno alemán ha ordenado que sean detenidos los "nazis" austriacos que, habiendo tomado parte en la intención de la Cancillería y en el asesinato de Dollfuss, se decidan a travesar la frontera para internarse en territorio del Reich.—Associated Press.

### Se continuará la obra de Dollfuss

VIENA, 26.—Por la noche el jefe del Gobierno y el ministro señor Fey han hablado por "radio", declarando que el cobarde asesinato del señor Dollfuss no interrumpirá la obra del canciller de mantenimiento de la independencia austriaca para mantener la paz europea. La petición que hicieron los terroristas

### Indice - resumen

26 julio 1934

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Cineatóngrafos y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Mesa revuelta (El 63 aniversario de la inauguración del tranvía en Madrid), por Alfonso Retortillo y Torres	Pág. 10
Del color de mi cristal (La fea del baile), por Tirso Medina	Pág. 10
Notas del block (folelín), por Eric de Cys	Pág. 10

—  
PROVINCIAS.—En Santa Coloma de Queralt se despeña un autobús y resultan seis muertos y ocho heridos.—Cinco trabajadores de Zaragoza despididos por el Jurado mixto (pág. 3).

—  
EXTRANJERO.—Los "nazis" austriacos, al intentar un golpe de mano asesinar ayer al canciller Dollfuss, un grupo de un centenar de racistas se apoderaron del edificio de la Cancillería y fué sitiado por las tropas federales, que no podían disparar porque los sublevados tenían en rehenes a cuatro ministros; el ministro de Alemania en Viena intervino para que se permitiera internarse libremente en Alemania a los revoltosos; otro grupo de "nazis" se apoderó de la estación de "radio" de Viena, y lanzó noticias de que el Gobierno había dimitido; las tropas federales ocuparon por la tarde la estación "radio" y por la noche la Cancillería; a última hora de la noche el Gobierno austriaco afirma que hay tranquilidad en todo el país (pág. 1).

Según otros informes de los círculos austriacos, el canciller Dollfuss recibió tres balazos: uno en la garganta, otro en el pecho y otro cuando ya había caído a tierra, en la espalda, falleciendo poco después, no habiendo pronunciado más palabras que "mis hijos, mis hijos".

LONDRES, 25.—El "Daily Telegraph" da una explicación de la muerte de Dollfuss algo distinta de la dada por el resto de las informaciones. Parece, según el artículo del "Telegraph", que los sublevados, cuando se vieron sitiados en la Cancillería por las tropas federales y las milicias de la Heimwehr, amenazaron con asesinar al canciller Dollfuss si se daba la orden del ataque. Sin embargo, parece que se envió un ultimátum a los "nazis" para que, en el término de una hora, entregaran a los ministros que tenían en rehenes. Ignorando quizá la amenaza de asesinato de Dollfuss, comenzaron el ataque, y entonces los sublevados dispararon sobre el canciller y le dieron muerte.

El número de insurrectos armados que penetraron en la Cancillería era aproximadamente de unos 140.

### La Heimwehr movilizó

VIENA, 26.—El presidente del Estado, que reside actualmente en Valsen (Carintia), encargó al ministro señor Schuschnigg de la presidencia del Gobierno con todos los poderes del canciller, y declaró no válidas las decisiones que adoptasen los ministros atomorizados.

La acción de las tropas gubernamentales contra los insurrectos fué muy difícil, primeramente porque los rebeldes tenían en rehenes a Dollfuss y a varios ministros y por ser muy difícil conocer a los revoltosos, ya que éstos vestían, como ya se ha dicho, uniformes de policías y del ejército.

### El relato de Fey

VIENA, 26.—El prefecto de Policía, de acuerdo con las autoridades, ha ordenado el procedimiento sumario, lo que supone la pena de muerte para los delitos de rebelión e insurrección.

Dicha orden prohíbe la formación de grupos en la vía pública, y ordena que todas las casas, cafés, restaurantes, etcétera, sean cerrados a las ocho de la noche. La orden entrará en vigor mañana mismo.

El ministro federal, señor Fey, hizo esta tarde, como ya se ha dicho, una alocución por "radio", relatando los acontecimientos de la jornada.

El señor Fey, contenido a duras penas los sollozos, declaró que, al ver que elementos "nazis" provistos de uniformes del Ejército y de la Policía se congregaban en los alrededores de la Cancillería, avisó al secretario de Estado del departamento de Seguridad.

Al mismo tiempo, el canciller Dollfuss, que estaba presidiendo un Consejo de Ministros, interrumpió la reunión y convocó a su despacho a los subsecretarios y se dieron órdenes a general Zehoer, para que adoptase todas las medidas que exigiese la situación.

Mientras discutíamos—agregó el señor Fey—llegaron varios autocamiones que transportaban hombres armados provistos también de uniformes de la Policía y del Ejército, los cuales penetraron en la Cancillería merced a sus uniformes.

Una vez dentro del edificio los "nazis" amenazando con sus armas a todos los presentes, obligaron a los funcionarios a permanecer inmóviles. En este momento el canciller Dollfuss salió de la habitación del Consejo para otra habitación, suponiendo que en ese momento fué apesadumado por los revoltosos.

Poco después lo vimos—continúa diciendo el señor Fey—nosotros. A las dos y media de la tarde fué conducido al salón en que se encontraba el canciller. Esté estaba herido y acostado en un diván y me encargó que si moría cuidase de su familia y que evitase la efusión de sangre. Los "nazis" no dejaron que se prestase asistencia médica. Poco después, y siempre custodiado por los ele-

### Ruedas locas

Hemos visto nombrada una Comisión para entender en la organización administrativa de los servicios relativos al comercio exterior. Hace días se constituyó la Junta del Puro, cuya composición no deja de ser pintoresca. Antes vimos nombradas una Comisión para el estudio del problema del tabaco y otra que intenta analizar los métodos de nacionalización del petróleo. EL DEBATE no ha sido, por tanto, el único de estas Comisiones. Juntas que, compuestas por especialistas dotados de buen sentido, pueden contribuir grandemente a la solución de problemas que afectan de modo vital a los intereses económicos del país. En el Extranjero, y aun en España, en varias ocasiones, tuvieron estas Comisiones merecido éxito por su útil rendimiento. No vamos, pues, a censurar el hecho que nos sirve de punto de partida.

Pero nos interesa subrayar una cosa. Todas esas Comisiones que hemos enumerado confuyen en una común aspiración: el mejor aprovechamiento de los recursos y de las posibilidades de nuestra economía. La materia inmediata es variable; es el comercio exterior, el puro, el petróleo, el tabaco... Ahora bien, el fin último es genérico a todos estos puntos de vista esenciales. Y si las sucesivas disposiciones que van creando estos órganos reflejan la variedad de la materia inmediata, también es cierto que no cuidan de la unidad que les imprime "per se" el fin común, viniendo todo ello a parar en un curso de "ruedas locas", que corren por el área administrativa desaconectadas, cuando debieran hallarse en íntima trabazón. La armonía es un feliz concierto de la unidad y de la variedad.

### Ha muerto Francisco Coty

VERSALES, 26.—En su propiedad de Louveciennes ha fallecido esta tarde Francisco Coty, ex director de "Le Figaro".

El finado fué el fundador del diario "L'Ami du Peuple" y de la organización "Solidaridad francesa".

### Nuestra protesta

De los acontecimientos de Austria sólo hemos de recoger hoy una, para expresar nuestra protesta indignada. Hubiera caído el canciller Dollfuss en un combate y escribiríamos, fieles a nuestra doctrina, contra la violencia y contra la rebeldía. Pero el jefe del Gobierno ha caído asesinado cobardemente, y se le ha dejado morir sin asistencia médica por los mismos que siquiera tuvieron luego el valor de hacer frente a las consecuencias de su golpe de mano.

Es el suceso tipo, en que no es a la víctima a quien deben ir las manifestaciones primeras de pesar. Dollfuss ha muerto al lado de su mesa de trabajo, desde donde día por día ha defendido a su país, junto a su deber, en el sitio en que quisieran estar todos los hombres el día de la cuenta definitiva. Ha caído como vivió: pensando en su país, defendiendo a su patria de la invasión extranjera.

Sobre esto no puede dudarse. Basta el hecho de hoy para calificarlo así. Todos los detalles abonan esta afirmación. Todos. Hasta esa fuga bien protegida por el embajador del Reich.

Conste nuestra protesta una vez más. La hemos escrito contra todos los crímenes políticos, y la repetimos ahora con más indignación, con más dolor que nunca. Y pedimos a todos una oración por el canciller valiente, patriota y cristiano.

### El imperio de la ley

No hace ocho días, invitábamos a los patronos madrileños que se creían agraviados por un acuerdo municipal a que echaran mano de los recursos legales del caso. Otras veces, ¡tantas!, lo hemos predicado así a otras clases sociales. Ahora se lo decimos al Gobierno.

Muévenos a ello—y es para estimularle—esa batalla que acaba de ganar ante el Tribunal Supremo de Justicia. Nos referimos a un fallo que, anteaquí, se ha hecho público, por el que se confirma otro—y, virtualmente, muchos—de un Tribunal de Urgencia que condenó a los autores de unas coacciones en la huelga de campesinos como reos del delito de sedición.

El triunfo decimos que es del Gobierno porque él supo en aquella ocasión aprovecharse de los recursos legales y, estimulando el celo del ministerio fiscal, poner en manos de los Tribunales de Justicia a cuantos delinquieron. Prefirió este medio a cualquier otro, que luego se ha visto innecesario, de represión gubernativa al estilo de los que, en circunstancias semejantes, progresa el Gobierno del bienio.

Repetimos que el caso puede servir de estímulo a los gobernantes para que recurran ellos también, en sus choques con las fuerzas sociales demandadas, más que a las medidas excepcionales de Gobierno, a los procedimientos jurisdiccionales ordinarios. Al escribir estos pensamientos—¡por qué ocultarlo!—en la lucha entablada entre el Estado y los sindicatos revolucionarios; como también en la pugna entre el Gobierno y los Ayuntamientos o concejales rebeldes. Bien están en muchos casos las multas, las clausuras de Centros, las destituciones; allí donde no cabe otro remedio y el mal lo exige apremiante. Pero, ¿en cuántos otros casos no fuera mucho más conveniente para el bien público y para el Gobierno eludir el encontronazo y defenderse de estos enemigos sociales acudiendo a la Administración de Justicia?

Esto hacen los países más sabrosos y, sobre todos, Inglaterra, el más prudente en artes de Gobierno. Y es claro que semejante sistema que, en fin de cuentas, no es otra cosa que la sumisión de todos—el Gobierno incluido—a la ley, es un progreso en política.

# El Gobierno alemán llama a su embajador

### Ha cerrado la frontera. La Prensa no oculta su satisfacción; dió el complot por triunfante. Se dice que en Italia estaba preparada una demostración militar en la frontera

(Viene de primera plana)

mentos "nazi", me vi obligado a salir a un balcón para hablar con el subsecretario de Estado, Naustadter Stuermer, que se encontraba en la calle. A continuación fui trasladado a un salón, donde hemos vivido horas espantosas bajo la amenaza de revólveres y fusiles. Finalmente, fuimos puestos en libertad y los revoltosos evacuaron la Walplatz.

#### El ministro alemán

VIENA, 26.—En un discurso que ha sido radiado, el ministro de Instrucción ha dicho que una vez que los sublevados fueron bloqueados en la Cancillería y después de haberles comunicado el ultimátum del Gobierno, los sublevados pidieron y obtuvieron la mediación del ministro de Alemania en Viena, ignorándose en las condiciones en que se haya realizado esta mediación.

De la intervención del ministro de Alemania, se da la siguiente versión: El mayor Fey, en aquellos momentos prisionero de los nazis, telegrafó al ministro de Alemania en Viena rogándole que comunicase a los demás ministros que se había llegado a un acuerdo entre los prisioneros y los terroristas, en virtud del cual los terroristas nazis serían trasladados a la frontera alemana, con un salvoconducto y escoltados militarmente.

El ministro de Alemania contestó diciendo que estaba dispuesto a hacer esa gestión si de esa forma podía evitarse una efusión de sangre.

A consecuencia de esta intervención, el ministro de Alemania en Viena ha sido llamado urgentemente a Berlín por su Gobierno.

\*\*\*  
(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLÍN, 25.—Es poco lo que aquí se sabe de Austria. Mucho lo que se habla y escribe sobre ella. Horrores de la fricción con que algunas buenas y un periódico—el "Angriff"—se deleitan con la noticia del asesinato de Dollfuss; el hombre pequeño—dice—con la ayuda de una gran parte del Ejército y porciones de la Policía, que han traicionado sus juramentos a la patria austríaca.

Las noticias oficiales no ocultan que el movimiento es nacional-socialista. Le han realizado—dicen—con la ayuda de una gran parte del Ejército y porciones de la Policía, que han traicionado sus juramentos a la patria austríaca.

Según las noticias de aquí, el ministro plenipotenciario en Roma, ex ministro y jurista destacado, Rintelen, desde hace tiempo propicio al nacional-socialismo, parece que llevaba la dirección del movimiento y se ha encargado de formar Gobierno. El ministro de Justicia, que primero hubo de organizar las milicias racistas austríacas, y luego de salir de este partido los "heimwehr", está, según se dice, con los sublevados.

El Reich ha cerrado la frontera con Austria. Hitler, al menos esta tarde, estaba todavía de vacaciones en Bayreuth, oyendo música de Wagner. En los centros oficiales guardan cierta reserva. El público alemán es muy preocupado, aunque los periódicos de la noche han tirado varias ediciones—el "Angriff" hasta las cinco, la última a las doce de la noche—, la gente no forma corrillos ni apenas compra periódicos. El aspecto de las calles a la una de la madrugada es, al menos en los barrios de los negocios y oficinas, completamente tranquilo y normal.

La Prensa, unánimemente, comenta con satisfacción el movimiento patriótico, que es racista y popular. Están muy interesados, sin embargo, en la alegría. El "Nachtausgabe" de Hugenberg—titula su editorial aludiendo a Dollfuss: "La víctima de un camino falso". Y termina con discreción diciendo que el pueblo austriaco, en un plebiscito, elija personas de su confianza que lleven a Austria por el camino de paz y progreso que necesita.

En cambio el "Angriff"... da verdadera repugnancia al leer las ofensas al patriota caído, y la retórica demagógica por la que llama a "pueblo" a los rebeldes que han cometido los asesinatos. El jefe de Policía de Innsbruck lo titula: "Venganza popular". El editorial considera que el pueblo sólo anhela la unión con el Reich, y termina diciendo: "un Gobierno conforme a la sangre y al Anschluss".

Resulta curiosa la comparación entre las noticias de la "radio" y las de la Agencia oficial. D. N. E. La primera parece que asigna como justicia del tribunal del pueblo al asesinato de Dollfuss. La Agencia de Prensa alemana, por el contrario, modera el lenguaje, y su primer noticia! Por ejemplo, lo de la grave lucha en Stiria, donde, según la "radio" de Berlín, el Ejército está con los nacional-socialistas y frente a la "heimwehr".

En los medios periodísticos y políticos no se oculta la gravísima situación. El recuerdo de tal día como hoy, hace veinte años, está en la memoria de todos. Píensese que si Italia, Francia y otros países rechazaran con energía todo movimiento de unión de Anschluss, el mundo entero, por añadidura, vería con repugnancia, como a menos del mes de lo ocurrido en el Reich, los racistas austríacos cometen los mismos crueles e innecesarios crímenes. Y es terrible por el abandono y la hostilidad que al Reich aguardan.—BERMUDEZ CANETE.

\*\*\*  
BERLÍN, 26.—En los círculos alemanes oficiales se afirma que el partido nacional-socialista no ha desempeñado papel alguno en los desórdenes registrados hoy en Viena.

El "Berliner Beergen Zeitung" no vacila en reproducir, agravándolas, las declaraciones, según las cuales Geri, el socialista aborrecido ayer, ha anunciado una serie de atentados contra el Gobierno Dollfuss.

\*\*\*  
LONDRES, 25.—El "Daily Telegraph" dice que mientras se desarrollaban en Austria los sucesos, en Múnich había 3.000 "nazis" austríacos preparados para atravesar la frontera e invadir Austria. De todas maneras, se aseguraba

en Múnich que no intervenía el partido nacional-socialista alemán en este intento de invasión.

\*\*\*  
BERLÍN, 26.—La Agencia D. N. E. publica una información, que asegura ser de origen austriaco, que comenta con manifiesta satisfacción la sublevación "del pueblo alemán de Austria contra sus opresores".

Dicho documento expresa su indignación por el hecho de que el Gobierno austriaco se haya dirigido al extranjero y a la Sociedad de Naciones, estimando que el origen del mal está en el sistema interior, que ha motivado esta sublevación.

El repetido documento dice que todo el pueblo austriaco se declara solidario de un ex miembro de la "Schutzbund" que fue ejecutado hace poco tiempo, y agrega que bajo ningún pretexto, ni siquiera bajo la amenaza del extranjero, se quiere en Austria al Gobierno actual.

Termina la mencionada información insistiendo acerca de la unión definitiva del pueblo y del Ejército.

#### La frontera cerrada

BERLÍN, 25.—Un comunicado oficial anuncia que desde que se tuvo conocimiento de los disturbios de Austria, el Gobierno ha cerrado la frontera con objeto de impedir que los súbditos alemanes o los refugiados austríacos en Alemania puedan entrar en el citado país mientras continúen los disturbios.

El canciller Hitler ha interrumpido su estancia en Bayreuth, y que el ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, ha enviado un telegrama de pésame al Gobierno austríaco.

#### El pesame del Pontifice

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—La noticia de los episodios del terrorismo en Austria y la del asesinato del canciller Dollfuss fueron comunicadas a Su Santidad esta tarde. El Papa mostró profundo dolor y dió a entender que no era del todo inesperada la noticia, dada la enorme lucha que se llevaba contra el canciller.

Su Santidad tenía personalmente un cariño muy grande hacia Dollfuss, y cuando recibió la noticia de su asesinato recorrió su vida cristiana y ferviente obra en pro de la conclusión de un Concordato, así como para crear en Austria un Estado Corporativo cristiano-conveniente.

LONDRES, 25.—El "Daily Telegraph" dice que en Italia se había considerado la conveniencia de hacer una demostración armada en la frontera austríaca, que adoptaría un carácter pacífico de advertencia. Al menos, el corresponsal del "Daily Telegraph", en Roma, comunica que en los círculos militares se había hablado con insistencia de esta conveniencia.

En menos de cuatro años el canciller Dollfuss había pasado de ser un paria a un hombre de importancia—desempeñaba la secretaría de la Liga agraria, afiliada al partido de los cristianos-sociales—a la dirección de la política austríaca en el momento más grave de cuantos ha atravesado el país desde que la guerra terminó. Había que luchar, no sólo contra la crisis económica, sino contra un partido sin escrúpulos que amenazaba la independencia de Austria.

La obra de Dollfuss es, ante todo y sobre todo, un esfuerzo tenaz para crear la idea austríaca para tonificar el espíritu patriótico y devolver a la nación la conciencia de su existir, el sentido de su misión en el mundo. Tuvo que luchar contra dos enemigos: el racismo, decidido defensor de la patria alemana, deseoso, por todos los medios—y los sucesos de ayer indican hasta qué punto llega su falta de escrúpulos—de incorporarse al Reich; y el socialismo, germen de división que la República austríaca llevaba en sí desde el primer día de su existencia.

Es necesario comprender claramente esto si se quiere juzgar con recto criterio la conducta y la política del canciller. No luchaba por un partido político, sino por la nación. El primer sacrificio al constituir el Frente Patriótico fue el partido cristiano-social, el propio partido del canciller. Pero Austria no podía vivir entregada a las luchas de los partidos, cualesquiera que éstos fuesen. No se trataba de banderías políticas, sino de la existencia nacional.

Dollfuss había subido al Poder en mayo de 1932, en medio de una pavorosa crisis de la economía austríaca. Acababan de saltar las más fuertes instituciones financieras, pero en el Parlamento se discutía, un día y otro, sobre las más menudas cuestiones, y sólo mediante prodigios de habilidad lograba el Gobierno sortar los escollos. "Disponía Dollfuss de un voto de mayoría! Estas discusiones en un momento de crisis del parlamentarismo, cuando en el Reich la oleada racista avanzaba con movimiento arrollador, daban la medida del sentido político de los parlamentarios, especialmente de los socialistas, obstáculo eterno a cuantos proyectos de revisión constitucional se habían presentado en Austria desde que los hechos demostraron la imposibilidad de gobernar con el código elaborado por la primera Asamblea Constituyente.

Dollfuss tuvo que prescindir de la Cámara para buscar un régimen que se adaptase a las tradiciones y a las necesidades del país. En la nueva Constitución aparece muy claramente el deseo de dotar al país de un régimen de autoridad, respetando cuanto sea posible la libertad del individuo y la autonomía de las Asociaciones. Y aun en muchos aspectos el canciller y sus colaboradores insistieron siempre en que se trata de medidas transitorias, llamadas a transformarse o a desaparecer cuando los organismos se perfeccionen.

Pero, repetimos, la característica del canciller fue siempre su afán de robustecer en Austria el sentimiento patriótico, debilitado en algunos sectores por los sufrimientos del pequeño país y la atracción que ejercía el movimiento racista, envuelto en su aureola de bellas palabras, tan bien buscadas para expresar

sentimientos levantados. Para oponerse a este peligro racista quiso levantar el canciller dos diques: la Constitución autoritaria y cristiana y la idea austríaca, el amor a la patria.

El Papa tuvo palabras de profunda indignación hacia los autores del delito, a los cuales no se debe confundir con el sano pueblo austriaco, del cual el Pontifice conoce su fe religiosa y el alto sentido moral, pueblo sano que será el primero en rechazar todo connivencia con los autores de la barbarie de hoy.

En los círculos del Vaticano se dice que la Santa Sede confía en que el pueblo austriaco sabrá apretarse en torno de sus Obispos y clero y someterse a la disciplina en obsequio a las leyes de defensa de su nobilísimo país.

El Pontifice ha dirigido al Presidente federal de Austria, Miklas, un telegrama de condolencia y ha enviado su confortadora Bendición Apostólica a la familia del canciller, que se encuentra actualmente en Riccione (Italia), en calidad de huéspedes de la familia de Mussolini.—Dafina.

#### La impresión en Italia

ROMA, 26.—La noticia de los acontecimientos que se han desarrollado en Austria han causado estupor en la capital.

Se cree saber que Italia no tolerará la anexión de Austria a Alemania.

Por el momento no se puede hacer ninguna indicación sobre el curso de los acontecimientos, pues el señor Mussolini está ausente de Roma por haber marchado a Riccione, donde iba a celebrar una entrevista con el señor Dollfuss.

#### En París

PARIS, 25.—El movimiento revolucionario en Austria y el asesinato del canciller Dollfuss han producido en París una enorme impresión. Los periódicos de noticias, pues las comunicaciones han estado cortadas con Viena desde las seis de la tarde hasta la madrugada.

El embajador de Italia, en París, ha sido recibido por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Barthou. No se conocen los términos de la entrevista, pero se supone directamente relacionada con el movimiento revolucionario desencadenado en Austria.—EQUINA.

#### El pequeño canciller

Físicamente, el canciller Dollfuss no daba la impresión de energía y de valor que demostró siempre en sus actos. Había en sus ojos claros y en sus facciones, un poco desvaídas, algo de incierto, que al sonreír se convertía en una expresión un poco melancólica de bonachona cordialidad. La frente muy alta, desproporcionada para tan pequeña estatura, parecía agobiarse al rostro y al cuerpo. Hablaba sobriamente, con frase enérgica y con cierto humor.

Su valentía era proverbial y respetada. Sólo después de repetidos intentos consiguió entrar en el Ejército de su país; le rechazaban por corto de estatura. Mas una vez en filas aprendió las distinciones. Sirvió en un regimiento de tiradores y de sobrenombre el "Invisible Dollfuss". De otro modo no se explicaba cómo podía escapar de la metralla!

El canciller Dollfuss, con sus "cincuenta y ocho pulgadas y media" de estatura, fue siempre objeto de bromas y de calificativos, siempre simpáticos, tanto en su país como en el extranjero. Durante su permanencia en la escuela sus compañeros le llamaban "Pequeño pulgarcito". Más adelante, en la Universidad, donde se doctoró en Derecho, recibió el calificativo de "Abogado de bolsillo".

Su pequeña estatura no había de faltar en las campañas de propaganda que en su contra se levantaban con frecuencia, especialmente en su primera etapa de Gobierno y por parte de los socialistas. En una ocasión se dijo que la Policía había logrado descubrir un complot contra el canciller, ya que encontró una ratonera que se había preparado en su habitación por manos de los socialistas. En otro chiste se hacía ver la indignación de Dollfuss el día de la huelga general socialista, atribuyéndole el haberse subido a una silla para dar un puñetazo sobre la mesa.

A raíz de su visita a Ginebra recibió el calificativo de "Milimeter-nich", y se dijo que "había conseguido todo lo que se propuso, excepto lograr alcanzar el picaporte de la entrada al Salón de la Asamblea de la Sociedad de Naciones".

Al anuncio de una nueva emisión de sellos se dijo que entonces sería cuando se imprimirían retratos de Dollfuss "en tamaño natural".

Por último, se cuenta que cuando Dollfuss se presentó ante Su Santidad en una audiencia especial que le fué con-

cedida, el Pontifice se dirigió paternalmente al canciller diciéndole: "Ponte de pie, hijo mío", a lo cual respondió Dollfuss: "Pero si ya estoy levantado, Santo Padre".

El 3 de octubre del año pasado, el canciller Dollfuss fué objeto de otro atentado cuando salía del edificio del Parlamento después de haber asistido a una reunión de los cristiano-sociales. Le acompañaba el ministro de Comercio Stockinger, y bajaban ambos los cuatro escalones de la puerta exterior del edificio que da al Ring, cuando un joven bien vestido disparó dos veces su revólver contra el canciller. Stockinger se abalanzó sobre el atacante, le derribó al suelo y le retuvo en esa posición evitando que siguiera disparando, hasta que varios agentes se echaron encima y detuvieron al agresor.

El canciller Dollfuss en tanto, con muestras evidentes de presencia de ánimo se dirigió por su propio pie, y acompañado de unos cuantos amigos que inmediatamente se acercaron, a la clínica del profesor, Eisenberg, donde le fueron curados dos heridas de escasa importancia. Una que le atravesaba el brazo izquierdo, y otra que le rozaba el pecho, sin penetrar en la caja torácica.

Dollfuss continuó durante todo el tiempo de su curación al frente de la Cancillería, y ni por un momento dejó su despacho habitual. Del extranjero continuamente estaba recibiendo visitas de periodistas, pues el canciller era ya popular en todo el mundo.

Que el agresor fué condenado a cinco años de trabajos forzados, con la particularidad de que, periódicamente, habría de observar un día de ayuno a pan y agua, en recordación del día en que atentó contra el canciller.

En julio de 1933, una Compañía constructora de lanchas de motor que hacen el servicio de aguas del Danubio, inició un concurso popular, con el fin de poner nombre a la última lancha, que será puesta al servicio dentro de breves días.

De la ciudad de Viena, solamente se recibieron 3.417 cartas sugiriendo el nombre del canciller Dollfuss, que es el que finalmente se ha puesto a la nueva lancha.

Es interesante notar que, entre las numerosas cartas recibidas sugiriendo el nombre de Dollfuss, había cuarenta y seis procedentes de Alemania, y diez y ocho de Checoslovaquia.

#### La familia de Dollfuss

En una conversación sostenida por el canciller con el corresponsal del "Feit" apriesen, éste le preguntó acerca de su vida de familia, y Dollfuss contestó: "Queréis saber si mi mujer toma parte en mis ocupaciones oficiales? De ninguna manera; no tiene disposición alguna para la vida oficial, y yo me felicito de ello. En cuanto a mis dos hijos—un pequeño y una niña—son demasiado pequeños para ocuparse en lo que hace su padre. Como todos los de su edad, se contentan con ser graciosos. Eva, que tiene seis años, no es capaz de decir mentirillas ni diabluras pesadas. Lo mismo le sucede a su hermanito Rodolfo, que tiene tres años menos que ella. Nosotros tres hacemos una buena pandilla, y para mis chiquillos, mi pequeña estatura me sirve de mucho. Ya que me pone a su nivel en todos los juegos. "Ya ves que todo es útil en esta vida". A continuación Dollfuss exhibió al periodista un paquete voluminoso, y de su interior surgieron una preciosa muñeca y varios juguetes...

#### El almirante Byrd tiene todavía víveres

LITTLE AMERICA, 25.—Los cinco hombres que salieron a bordo de un tractor de oruga a buscar al almirante Byrd, que se halla aislado en la barrera de hielo de Ross, comunican que se hallan detenidos y refugiados a unos 40 kilómetros del campamento de Little America, en espera de que pase una formidable tempestad de nieve y ventisca que se ha desencadenado. Comunican, además, que no han conseguido encontrar las banderas que fueron colocadas por la expedición que llevó a Byrd los víveres necesarios para que éste pasara el invierno en dicha Barrera de Hielo de Ross. Las partidas de esquiadores enviadas por la pequeña expedición del tractor, han regresado al mismo, comunicando que por ninguna parte se encuentran las banderas japonesas indicadas.

El tractor comunica que, en vista de eso, y de que se halla aún a más de 100 kilómetros del lugar donde está el almirante Byrd, ha decidido volver al Campamento de Little America.

El almirante Byrd cuenta con alimentos y combustible suficiente en el refugio que le construyó en febrero del corriente año para pasar en él todo el invierno completamente solo haciendo observaciones meteorológicas. Así, pues, por de pronto no hay que temer, pues queda tiempo para continuar las exploraciones sin prisa por el apremio de que puedan faltar víveres al almirante.

#### Otro atentado

El 3 de octubre del año pasado, el canciller Dollfuss fué objeto de otro atentado cuando salía del edificio del Parlamento después de haber asistido a una reunión de los cristiano-sociales. Le acompañaba el ministro de Comercio Stockinger, y bajaban ambos los cuatro escalones de la puerta exterior del edificio que da al Ring, cuando un joven bien vestido disparó dos veces su revólver contra el canciller. Stockinger se abalanzó sobre el atacante, le derribó al suelo y le retuvo en esa posición evitando que siguiera disparando, hasta que varios agentes se echaron encima y detuvieron al agresor.

El canciller Dollfuss en tanto, con muestras evidentes de presencia de ánimo se dirigió por su propio pie, y acompañado de unos cuantos amigos que inmediatamente se acercaron, a la clínica del profesor, Eisenberg, donde le fueron curados dos heridas de escasa importancia. Una que le atravesaba el brazo izquierdo, y otra que le rozaba el pecho, sin penetrar en la caja torácica.

Dollfuss continuó durante todo el tiempo de su curación al frente de la Cancillería, y ni por un momento dejó su despacho habitual. Del extranjero continuamente estaba recibiendo visitas de periodistas, pues el canciller era ya popular en todo el mundo.

Que el agresor fué condenado a cinco años de trabajos forzados, con la particularidad de que, periódicamente, habría de observar un día de ayuno a pan y agua, en recordación del día en que atentó contra el canciller.

#### El pequeño canciller

Físicamente, el canciller Dollfuss no daba la impresión de energía y de valor que demostró siempre en sus actos. Había en sus ojos claros y en sus facciones, un poco desvaídas, algo de incierto, que al sonreír se convertía en una expresión un poco melancólica de bonachona cordialidad. La frente muy alta, desproporcionada para tan pequeña estatura, parecía agobiarse al rostro y al cuerpo. Hablaba sobriamente, con frase enérgica y con cierto humor.

Su valentía era proverbial y respetada. Sólo después de repetidos intentos consiguió entrar en el Ejército de su país; le rechazaban por corto de estatura. Mas una vez en filas aprendió las distinciones. Sirvió en un regimiento de tiradores y de sobrenombre el "Invisible Dollfuss". De otro modo no se explicaba cómo podía escapar de la metralla!

El canciller Dollfuss, con sus "cincuenta y ocho pulgadas y media" de estatura, fue siempre objeto de bromas y de calificativos, siempre simpáticos, tanto en su país como en el extranjero. Durante su permanencia en la escuela sus compañeros le llamaban "Pequeño pulgarcito". Más adelante, en la Universidad, donde se doctoró en Derecho, recibió el calificativo de "Abogado de bolsillo".

Su pequeña estatura no había de faltar en las campañas de propaganda que en su contra se levantaban con frecuencia, especialmente en su primera etapa de Gobierno y por parte de los socialistas. En una ocasión se dijo que la Policía había logrado descubrir un complot contra el canciller, ya que encontró una ratonera que se había preparado en su habitación por manos de los socialistas. En otro chiste se hacía ver la indignación de Dollfuss el día de la huelga general socialista, atribuyéndole el haberse subido a una silla para dar un puñetazo sobre la mesa.

A raíz de su visita a Ginebra recibió el calificativo de "Milimeter-nich", y se dijo que "había conseguido todo lo que se propuso, excepto lograr alcanzar el picaporte de la entrada al Salón de la Asamblea de la Sociedad de Naciones".

Al anuncio de una nueva emisión de sellos se dijo que entonces sería cuando se imprimirían retratos de Dollfuss "en tamaño natural".

Por último, se cuenta que cuando Dollfuss se presentó ante Su Santidad en una audiencia especial que le fué con-

# Se concede el crédito para la industria hullera

Un voto de confianza al ministro de Agricultura para fijar la fórmula relativa al precio del pan de familia. El kilo seguirá a 65 céntimos. Cinco mil pesetas de multa a un periódico por una campaña en torno a los mandos de la Guardia civil. Se disuelve la Junta de sustitución de la Segunda enseñanza. Un proyecto de reforma del Bachillerato

#### El decreto sobre reposición de funcionarios, al próximo Consejo

(Viene de la primera plana)

La materia presupuestaria se encuentra en período de formación; hasta que la obra termine se producirán, como es lógico, tanteos y rectificaciones. El ministro de Hacienda se propone reforzar algunos impuestos, como el del caudal relicto y el que pesa sobre los haberes pasivos, estableciendo una escala gradual en proporción con los años de servicio de los interesados, etcétera. No conviene que yo descienda a detalles para no producir alarmas innecesarias. Baste saber que las medidas se inspirarán en un sentido de justicia y de moderación.

Las reducciones se referirán esencialmente a la supresión de órganos inútiles o de escasa utilidad, dotaciones de personal que adoptan el carácter de gratificaciones, economías en el material, centralizando, si es preciso, su aprovisionamiento y distribución entre los distintos departamentos ministeriales, para corregir abusos que hoy existen, y que no pueden impedir el celo de los ministros, por la falta de claridad y de ordenación de que adolecen las partidas de gastos. Hay, en fin, diferentes aspectos del problema que vienen siendo objeto de estudio, y sobre los cuales no es posible formular afirmaciones categóricas, resultando más conveniente seguir en silencio la labor hasta poder ofrecer una obra que, sin reducir las consignaciones correspondientes a los servicios públicos, permita una economía sensible conduciendo a la rutura nivelación de los presupuestos.

—¿Cómo piensa actuar el Gobierno en los acuerdos provisionales que se tomaron sobre los arrendamientos y el paro?

—Afecta el primer punto al Ministerio de Agricultura, y no creo que durante el verano se aborde la cuestión de los arrendamientos. En cuanto al problema del paro, me consta que el ministro de Trabajo está elaborando las normas para poner en ejecución inmediata la ley que últimamente votó el Parlamento, y no se ha hecho eso antes porque resulta preciso esperar el plazo de veinte días, que establece el Código civil, para que comience a ser ejecutiva dicha ley.

—¿Qué hay de las relaciones con Rusia?

—En concreto, no hay nada. Solamente existen ciertas actividades preliminares, cuyo resultado no se puede, ni se debe predecir.

—¿Qué otros problemas piensa abordar el Gobierno durante las vacaciones? —Además de los presupuestos, cada ministerio tiene su preocupación. Ofrecen ancho campo para el trabajo el problema de los aranceles, la protección a la industria nacional, la organización colonial, la ley Municipal, etc.

#### Elecciones municipales

—Hablemos de política. ¿Qué perspectivas ve usted para el futuro? —Hay algún temor de orden público? —Siento usted alguna inquietud por actitudes levantisca que el rumor público atribuye a socialistas y elementos de izquierda? —Y respecto a las elecciones? —Cuando y cómo cree el Gobierno que podrán verificarse?

—Hace mucho tiempo que se vive, desgraciadamente, en España bajo la inquietud de esos rumores. El Gobierno no cree en ellos; pero permanece siempre atento, sin entregarse a la quietud de la confianza. Es sensible que con ello se produzca un estado constante de preocupación que impide el normal desarrollo de las actividades económicas, sin las cuales todos sufren, especialmente los obreros.

—En cuanto a elecciones municipales, no cree el Gobierno que se sienta la necesidad de celebrárlas, porque convenga consultar un posible cambio en la opinión política del país, sino porque es indispensable normalizar la renovación de los Ayuntamientos, muchos de los cuales no cuentan con el número suficiente de miembros a causa de las incompatibilidades, fallecimientos y renuncias que se han producido en los tres años cumplidos que han pasado desde el mes de abril de 1931.

#### El problema catalán

—Finalmente, ¿quiere usted decirnos algo del problema catalán? Mucha gente entiende que en este cambio de comunicaciones entre el Gobierno y la Generalidad se ha desconocido la sentencia del Tribunal de Garantías. ¿Es que se va a tener en cuenta el fallo del Tribunal?

—El Gobierno considera nula la ley de Cultivos, con lo cual presta el debido acatamiento al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales. La nulidad de esa ley supone igualmente la de la que luego se dictó con el carácter de reite-

#### Consejo de ministros

Desde las diez de la mañana, hasta cerca de las dos de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Cuando salía el ministro de Agricultura los periodistas le preguntaron si se había encontrado ya una fórmula para resolver el conflicto del trigo. —El Consejo de ministros—dijo el señor Del Río—me ha dado un voto de confianza para que, en unión del gobernador, fije esta tarde una fórmula, que será presentada al Consejo de ministros de mañana. El precio del kilo de pan de familia continuará siendo de 65 céntimos.

—¿Y las fracciones? —Se le preguntó. —Ahí está el nervio de la cuestión. Esas, probablemente, se subirán de precio. En lo que yo hago hincapié es en que no aumente el precio del pan de trigo, porque esa manera entiendo que sería beneficiosa al proletariado, ya que tendrá pan al mismo precio, con peso exacto y mejor cocción. Yo comprendo que desde que estoy en el ministerio de Agricultura ha sido la peor etapa para los panaderos, pero realmente no puede revalorizarse el trigo, que es mi política, por la que afronto las responsabilidades, y mantener sin modificación ninguna el precio del pan de familia. Es la lucha del campo y la ciudad. El proletario industrial podrá tenerle sin cuidado el precio del trigo, pero hay que tener en cuenta al proletario del campo, en el que los jornales han subido y las jornadas de trabajo han disminuido a consecuencia de las mejoras sociales, a las que tiene perfecto derecho el obrero campesino, y que era de justicia concedérselas.

En octubre del pasado año, cuando yo llegué al ministerio, el trigo valía a cuarenta y dos pesetas y se vendía el pan al mismo precio de ahora: sesenta y cinco céntimos. Esto era un margen considerable para harineros y panaderos. En cambio—en la actualidad el trigo vale cincuenta pesetas, y el pan está a más de sesenta, y ha llegado a estar a setenta y dos, y, sin embargo, el pan no ha variado de precio. Un periodista le hizo ver que para ello estaba el Consorcio buscando las compensaciones con el pan de lujo.

El ministro contestó: —Precisamente, debido al aumento del precio de las harinas, como consecuencia de la revalorización de los trigos, dichas compensaciones no podrían hacerse y esa manera entiendo que el Consorcio de provisto de fondos propios, había tenido que recurrir a un préstamo de 700.000 pesetas y otro de 2.000.000, del Banco Industrial.

Concretamente la fórmula, pues, que se habilitará, será la de no elevar el precio de las piezas de kilo, y seguramente se elevará el de las piezas fraccionarias vale medio kilo. Con esta fórmula—terminó diciendo—creo que será beneficiado, tanto el proletariado del campo como el de la ciudad, aun cuando ya sé que cada uno, desde su sector político, baraja esta cuestión del pan a su gusto.

#### NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el decreto que el Gobierno prepara, con el fin de que, dando cumplimiento a lo que preceptúa la Constitución de la República, aquellos funcionarios militares ni marinos que se consideren injustamente separados de los cargos que desempeñaban, a virtud de la aplicación de una cláusula errónea o inmotivada de la ley de 11 de agosto de 1932, puedan solicitar que se incoen los oportunos expedientes de revisión.

El decreto de referencia probablemente será acordado en el primer Consejo que se celebre.

El Gobierno dedicó buena parte del tiempo que dura su reunión al estudio de temas presupuestarios. Después se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Expediente incoado con motivo de propuesta del ministro de la Guerra, sobre expropiación de terrenos para la construcción de un nosocomio en la plaza de Mahón.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de la campaña iniciada por un periódico, con el afán de impedir a los mandos de la Guardia civil y quebrantar la disciplina de ese

**PIÑA TROPICAL**  
DE JUGO NATURAL  
El refresco más delicioso  
PIDÁSE EN TODAS PARTES



—Hace cuatro meses que te presté aquellos veintiduros.  
—¿Hay que ver cómo pasa el tiempo!  
(“Hummel”, Hamburgo.)



—El aporador se ha ido.  
—¿Cómo? ¿Sin avisar?  
—El toro no le ha dado tiempo.  
(“Bulletin”, Sydney.)



—¿Qué gracia me hacen esos tipos tan ridículos que pintan en las revistas cómicas!  
(“Lustige Blaetter”, Berlín.)

Cuerpo, con noticias e informaciones tendenciosas y absolutamente falsas, según se ha comprobado escrupulosamente.

El ministro informó a sus compañeros de que dicho periódico ha sido multado con cinco mil pesetas por un artículo publicado en el número de ayer.

Con este motivo, el señor Salazar Alonso mostró su satisfacción por el espíritu e inquebrantable disciplina de la Guardia civil, cuyas últimas actuaciones merecen general aplauso.

El Consejo aprobó el informe y la actuación del ministro de la Gobernación, autorizándole para continuar en defensa de la disciplina y de la paz pública.

Justicia.—Nombrando Magistrados de las Audiencias Territoriales de Valladolid y Pamplona a don Francisco Ximénez de Embum y don Felipe Zalba Mored.

Destinos de Magistrados de Audiencias provinciales. —Autorizando a los abcaes de la testamentaria de doña Isabel de Borbón, para enajenar ciertos bienes y pagar derechos reales.

Nombrando interventor central de Guerra a don Pedro Hernández de la Torre.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de Logroño la casa llamada de Esparteros, para que instale el archivo histórico.

Idem sobre concesión de un crédito extraordinario para subsidio a la industria huletera.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo quede disuelta la Junta de sustitución de Segunda enseñanza, dada por las Ordenes religiosas.

Decreto aprobando proyectos para construir grupos escolares en Ateca (Zaragoza), Cariñena (Zaragoza), Calleja, Cangas de Onís, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Decreto creando el Museo del Pueblo Español.

Otro aprobando un proyecto sobre reorganización del Bachillerato.

Trabajo.—Decreto adicionando un capítulo al Reglamento del 31 de enero de 1933, para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo en la industria.

Comunicaciones.—Decreto dictando normas para la aplicación de la ley de Radiodifusión de 26 de junio de 1934; ídem autorizando la apertura de Cuencas corrientes bancarias de todas las Oficinas que presten servicio de Giro Postal.

Industria y Comercio.—Ascendiendo a varios ingenieros del Cuerpo de Industrias. Otro referente a los Sindicatos mineros de Linares, La Carolina y de Cartagena a Mazarrón.

Agricultura.—Se estudió el problema del precio del pan en Madrid y se autorizó al ministro para que, considerando sólo como pan de familia la pieza de mil gramos al precio actual de 65 céntimos, formale con el gobernador civil la fórmula de solución definitiva.

Idem autorizando al gobernador civil, habilitado al presidente del Consejo forestal, don Enrique Nardiz Alegre. Idem limitando los préstamos que conceda el Servicio Nacional de Crédito agrícola a agricultores individuales conforme al decreto de 12 de julio de 1934. Dando representación al ministerio de Agricultura en la Comisión interministerial encargada de estudiar y proponer las bases para la negociación de tratados comerciales e intercambio de productos.

AMPLIACION El Consejo dictó una buena parte del tiempo a asuntos económicos. El ministro de Hacienda expuso, en líneas generales, el contenido de un orden ministerial, que llevará hoy al Consejo, y que después de la reunión será facilitada a la Prensa. Esta orden ministerial tiene relación con los Presupuestos y, según parece, contiene normas sobre la orientación a que han de ajustarse en esta labor los diversos departamentos ministeriales.

El crédito hullero También el ministro de Hacienda dio cuenta del decreto sobre la concesión de un crédito extraordinario para hacer frente a la difícil situación por que atraviesa la industria huletera. Este asunto es el que se llevó a la Diputación permanente y que ahora el Gobierno se dispone a resolver por decreto, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 114 de la Constitución. Según nuestras noticias, el artículo será de ocho millones de pesetas y ha pasado ya a informe del Consejo de Estado. El Gobierno lo fundamenta en motivos de orden público, por el grave conflicto que se presenta en la zona minera de Asturias.

La reposición de funcionarios Uno de los asuntos más importantes que se trataron en el Consejo fue el de la reposición de funcionarios, del cual se había ya ocupado también el Gobierno en reuniones anteriores. El ministro, con quien hablamos anoche, nos dijo que las medidas afectarán a aquellos funcionarios que fueron separados del servicio o sujetos a jubilación forzosa por la ley de agosto de 1932. En realidad—nos dijo el ministro—se cometieron al amparo de las facultades excepcionales de esta ley bastantes injusticias, pues claro es que, en la mayoría de los casos, no se tuvo en cuenta normas procesales de ningún género; en esa forma, nada de extraño tiene que se cometieran incluso errores en la apreciación de los hechos, separando arbitrariamente del servicio a numerosos funcionarios.

Y esta injusticia es la que trata de reparar el Gobierno. Desde luego, las medidas no alcanzan a Guerra y Marina. En cuanto a los de Estado, habrán de sujetarse a mayor número de trámites y requisitos. En el Consejo de Estado de un decreto en la Presidencia, y las normas que señala este decreto habrán de ajustarse los ministros para la reposición de los funcionarios de los respectivos departamentos. La reintegración no será para los funcionarios separados por faltas de servicio o por cualquier otro motivo de los de la ley de excepción.

El procedimiento que se va a emplear es que los funcionarios separados en expediente, puedan solicitar la revisión mediante instancias individuales, para lo que se les dará un plazo determinado. Este plazo será breve, pero se podrá ampliar para los que se encuentren fuera de la Península. En los expedientes de revisión podrán ser oídos cuantos tengan algo que declarar en relación con los motivos que determinaron la separación. Esos expedientes estarán sujetos a diversos requisitos, que se señalan en el decreto.

Una vez terminado el expediente, el ministro del departamento a que corresponde, llevará la oportuna proposición

ta al Consejo de Ministros, y si éste estimara que hubo error en la estimación de los hechos o que el interesado no se hallaba incurso e la citada ley de agosto, el Consejo dejará sin efecto la separación. El acuerdo denegatorio del Consejo será sin derecho a recurso ni apelación.

Preguntamos al ministro que nos informaba, en qué situación quedarán los funcionarios reintegrados, y nos contestó que recobrarán en el escalafón el número que tenían, y quedarán por el momento, si no hubiera vacantes, en expectativa de destino, del sueldo o categoría que les correspondía.

El problema catalán Aunque los ministros negaron que el Consejo se hubiera tratado del problema catalán, por la sencilla razón de que el Gobierno no conocía aún el Reglamento publicado por la Generalidad, no sería improbable, sin embargo, que el jefe del Gobierno hablara de esta cuestión, principalmente para dar a conocer a algunos ministros, como el señor Cid, que no asistió al Consejo anterior, la tramitación que se ha seguido.

Una personalidad afecta al Gobierno nos decía ayer que si el Gobierno ha dado en algún momento por resuelto este pleito es porque espera que el Reglamento se apartará de la ley de Cultivos precisamente en los aspectos por cuya manifestación inconstitucionalidad recurrió el Gobierno ante el Tribunal de Garantías. En este sentido, el Gobierno entiende que el Tribunal declaró nula la ley porque en esos aspectos que afectan a la cuestión procesal, hipotecaria y de orden social, tanto la legislación como la ejecución corresponde al Poder central. Esto no significa, según nuestro informante, que el Gobierno no reconozca a la región autónoma la facultad de legislar en materia civil. Si la Generalidad salva en el Reglamento los románticos antes indicados, el problema quedará resuelto, siempre que se otorgue a dicho Reglamento fuerza o categoría de ley. De lo contrario, habría una ley y un Reglamento en manifiesta contradicción. El Gobierno de Madrid espera que no habrá lugar a esta contradicción, porque en la práctica sólo se aplicará el Reglamento y la ley quedará en cierto modo anulada.

También a juicio de nuestro informante el Gobierno no ha querido señalar imperativamente a la Generalidad el camino que debe seguir ni entrar en el procedimiento que adopte, siempre que, finalmente, se ajuste de una manera estricta a la Constitución y al Estatuto, que es lo que en definitiva y en su opinión viene a determinar el fallo del Tribunal de Garantías. El Gobierno estudiará detenidamente el Reglamento en el Consejo de la semana próxima.

El orden público Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de la campaña que viene haciendo algún periódico contra la Guardia civil, dijo:

—Me complazco en repetir y en hacer resaltar mi entera satisfacción por el espíritu que a la Guardia civil anima desde el más alto hasta el más bajo y yo proclamo inquebrantable. Y estoy además satisfecho y orgulloso por su comportamiento y muy singularmente en sus recientes actuaciones. Por lo que a la commendable campaña incluída respecta, insisto en que no toleraré lo más mínimo que pretenda socavar la admirable disciplina de este benemérito Instituto, que es hoy, como siempre lo ha sido, la mayor garantía del orden y de la seguridad del Estado. Y creo que si todos estamos obligados e interesados en defenderlo, más en particular le incumba al Gobierno. Naturalmente, a los que no les interesa, sino muy al contrario, es a los profesionales de la revuelta. Pero aquí está el Gobierno para impedirlo y no escatimará medio para lograr ese fin.

—¿Puede usted explicar alguna de esas medidas que tiene usted estudiadas y que se propone adoptar?

—Las únicas que puedo decir es que se aplicarán esas medidas en la medida que los casos requieran y las circunstancias reclamen. Recordemos, así es preciso, toda la esfera que la ley ofrece. Sin salir ni un punto de la ley, pero sin dejar de aplicarla con el rigor, así a ello me veo obligado, que la propia ley permite. Porque esa campaña, que no se toleraría en país alguno, ni puede permitirse ni puede continuarse. Estoy resueltamente decidido a cumplir con este elemental deber.

—El Consejo aprobó su proceder y sus proyectos respecto a este asunto?

—Por unanimidad y con general elogio. Y como en la nota se dice, tuve un voto de confianza de todos mis compañeros de Gobierno.

La Segunda enseñanza También se aprobó en el Consejo un proyecto de Instrucción reorganizando los estudios del Bachillerato. Un decreto del mismo departamento por el que se disuelve la Junta de sustitución de la Segunda enseñanza dada por las Ordenes religiosas. Sobre ninguno de los dos se pudo tener detalle, ya que el señor Villalobos se negó a hablar de ellos hasta que los firmara el Presidente de la República. Por esta razón prometimos a los periodistas darlo a la publicidad hoy, después del Consejo en Palacio.

El pan Otro de los temas que invirtió gran tiempo de la reunión ministerial fue el relativo al problema del pan, dándose, como dice la nota oficial, un amplio voto al ministro de Agricultura, para que resuelva el problema en la forma que estime más conveniente, sin que resulte perjudicado en sus intereses el gremio de la panadería.

Funerales por doña María Cristina SAN SEBASTIÁN, 25.—Se celebró en la iglesia del Buen Pastor una misa solemne, organizada por Renovación Española, en sufragio del alma de doña María Cristina. El acto estuvo muy concurrido.

Los radicales demócratas de Palencia PALENCIA, 25.—En un mitin de los radicales demócratas el señor Martínez Barrio censuró duramente al partido radical, y después de decir que todos los gobernantes republicanos han cometido errores, sostuvo que la debilidad del régimen se debe a la división de los partidos republicanos.

El señor Martínez Barrio y los demás oradores que intervinieron en el mitin

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El jefe del Gobierno francés, M. Gastón Doumergue, que ha conseguido de momento salvar los escollos políticos y evitar la crisis

La Policía recupera unos cinco tranviarios de objetos robados Zaragoza, despedidos

UNA JOVEN MUERTA EN UN ACCIDENTE DE "MOTO" El día 10 del pasado junio, unos individuos penetraron en el domicilio de don Pedro Arlio Morales, sito en la calle de Fortuny, 37, de donde se llevaron cubiertos de plata y otros objetos, valorados en unas 20.000 pesetas.

Muerta en un accidente de "moto" Anoche, a las diez, venía por la carretera de Chamartín con dirección a Madrid Vicente Alvarez García, de veintiseis años, con domicilio en la calle de la Paz, número 23, conduciendo una motocicleta en cuyo "sidecar" iba su novia, Eusebia Blázquez Redondo, de treinta y dos años, que vivía en la Corredera Alta, número 6.

Mineros de la huelga OVIEDO, 25.—Hoy se declararon en huelga los obreros de la mina "Mosquitera", por solidaridad con los obreros subsidiarios.

El precio de la carne en Oviedo OVIEDO, 25.—El gobernador celebró una reunión con los trabajadores para darles cuenta de la decisión de la Junta de Economía, en el sentido de no permitir, por ahora, aumento alguno en el precio de la carne.

Los camareros de Gijón OVIEDO, 25.—Una Comisión de camareros de Gijón se entrevistó con el gobernador, para darle cuenta que han roto las negociaciones con los patronos que se niegan a acceder a las peticiones que les tenían formuladas.

Termina la huelga de verduleros GRANADA, 25.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los vendedores minoristas de frutas y verduras, y la venta en el mercado se realiza con toda normalidad.

Los tranviarios de Málaga MALAGA, 25.—Los tranviarios han presentado oficio de huelga al la Empresa y en caso todos los templos, con asistencia de numerosos fieles. Durante la tarde, el comercio ha cerrado por completo en toda Barcelona.

El Congreso de Ciencias de Santiago SANTIAGO, 25.—La secretaría del Congreso de Ciencias, que se inaugurará el primero de agosto, ha comunicado al mismo asistirá el jefe del Estado y el ministro de Instrucción. Además anuncia que en dicho Congreso tomarán parte distintas personalidades españolas.

El Comité hispanofrancés OVIEDO, 25.—El embajador de España en Francia ha comunicado al alcalde que el próximo 11 de agosto llegará a esta ciudad el Comité hispanofrancés para el fomento de las relaciones entre ambos países.

Tres casas destruidas por el fuego SEGOVIA, 26.—En Bercial se ha declarado un violento incendio que siguió en pocos momentos enormes proporciones. El servicio de incendios de Segovia trabajó intensamente, ayudado por los vecindarios de dicho pueblo y de otros limitrofes.

Seis muertos en accidente de "auto" BARCELONA, 25.—En Santa Coloma de Queralt, provincia de Tarragona, un autobús de viajeros se precipitó al fondo de un barranco desde una altura de ocho metros. Han resultado seis personas muertas y ocho heridas graves.

Otro incendio en el campo BARCELONA, 25.—En la montaña de San Pedro Martín, términos de Sarriá y Vallvidrera, se ha declarado un incendio que alcanza una gran extensión. Los bomberos trabajan activamente para dominar el siniestro.

Un artículo de "L'Humanitat" BARCELONA, 25.—Se comenta mucho el artículo de fondo que publica hoy "L'Humanitat", contra la justicia española. Protesta de que los Tribunales españoles dejen en libertad a los pistoleros y encarcelen a un modesto escritor separatista que escribió un artículo exaltado en un periódico nacionalista.

La lotería de la Cruz Roja BARCELONA, 25.—El alcalde recibió esta mañana la visita del delegado de la Cruz Roja española, que le solicitó la cooperación y ayuda del Municipio de Barcelona, para la próxima lotería a favor de dicha institución.

Solemnísima ofrenda al Apóstol Santiago

Las Ordenes militares depositan los mil escudos de oro tradicionales

El Obispo prior pronunció una vibrante invocación

SANTIAGO, 25.—Con motivo de las fiestas del Apóstol Santiago, la concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria. Para asistir a los actos religiosos de hoy han venido automóviles de casi todos los puntos de España.

En la misa ofició de pontifical el Obispo de Tuy, doctor Antonio García, administrador apostólico de la archidiócesis compostelana. Antes de la misa, y con el templo abarrotado de fieles, por el interior de los claustros se celebró la tradicional procesión, en la que figuraban los archicofrades del Apóstol y los caballeros de las cuatro Ordenes militares, bajo la presidencia del Obispo de Tuy y los de Lugo y Ciudad Real.

En el ofertorio de la misa, el Obispo Prior de las Ordenes Militares, doctor Estenaga, hizo la tradicional ofrenda al Santo Apóstol, consistente en mil escudos de oro, equivalentes a 10.000 pesetas, pronunciando una invocación.

La fórmula de la ofrenda "Apóstol Santiago, padre nuestro en la fe, Hijo del Trueno, elegido y preferido de Jesucristo. Aquí, al pie del arco que esconde el tesoro de nuestras reliquias, os hago hoy la ofrenda de la Patria de una religiosa renovación más acentuada de las peregrinas. En esta iglesia compostelana se escucha más acentuado el rumor de vuestros pasos en alas de algo impalpable que se cierne bajo las bóvedas. Sus piedras tienen vida y nos repiten las santas oraciones. El fervor de los pueblos de Europa traigo en siglos pasados su ofrenda y se postraban ante las gloriosas reliquias de nuestro Padre Santiago, hacia las que tantas veces se ha vuelto en sus desdichadas esperanzas el corazón entristecido de nuestro pueblo. ¡Españoles, venid a Compostela buscando a España, al espíritu que nos dió la vida, pues en torno a los recuerdos del Apóstol no se ha perdido, ni así mismo puede perderse España! Como los israelitas al pie de los muros de Jericó, voacemos desde esta atalaya: ¡Santiago! ¡Santiago! Y ante el conjunto de maravillas, de sentimientos y de recuerdos de la tradición, levantemos aquí nuestra voz con el credo de la Patria. Creo en Jesucristo, que triunfó glorioso desde el Aubeva hasta Granada. Creo en el Espíritu Santo. Creo en la resurrección de los dos principios católicos, Isabe y Fernando, que en una cripta de amor esperan el día de su último e impercedero triunfo, no sin que mil puravando, según las generaciones se suceden, sigan así haciendo centinela y guardia en la bajada de aquella cripta. Creo en la perpetuidad de los sentimientos patrios, mientras en los anchos caminos del solar hispano se alecen las catedrales levantadas por la fe a través de los siglos; ¡Santiago y tierra Española, y no prosperen los deseos de quienes su vida es ansia y desesperación esteril. Santiago ha nacido España, dando la paz de los siglos. La paz abundante; nuestro mayor bien sea el que todos pudáramos, con un solo corazón, sentir las necesidades de la patria. Cuando la patria lo demanda, todos somos soldados para defender nuestra bandera, porque todos somos hijos que debemos defender a nuestra madre. Cuando la hora sacrosanta de los altares lo pide y lo exige, no ha de haber ni sacerdotes ni soldados, porque todos somos cristianos, como lo fueron nuestros benditos padres, como siempre lo fué nuestro bendito Apóstol, el Patrón de España."

Contesta el Prelado Este discurso fué contestado con otro breve del Prelado oficiante, doctor García García, que dijo, entre otras cosas:

"Recojo, más que de vuestros labios elocuentes, las palabras que han salido de vuestro corazón, que encierran los más nobles sentimientos, con motivo de la ofrenda de la patria al Patrón de España. Hermosa, magnífica vuestra invocación. Mientras sonaba vuestra voz, la voz de nuestros padres, la voz de toda las almas en donde brilla la luz de la fe introducida por Santiago. Vuestro invocación al Apóstol me habla a "te deum" grandioso de agradecimiento cantado en honor al Apóstol, Patrón de España.

De toda España recibimos despachos de nuestros corresponsales en los que nos dan cuenta del fervor con que se ha celebrado la fiesta del Patrón de España.

La festividad del Apóstol Santiago se celebró en Madrid con todo esplendor. En casi todas las parroquias se celebraron misas de comunión, que se vieron muy concurridas.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebraron unos solemnes cultos, en los que predicó el señor Sanz de Diego. En la parroquia de Santiago se celebró capítulo de los caballeros de la Orden de Santiago y a continuación una solemne misa. También en la Catedral hubo una misa de comunión a las ocho y media de la mañana y otra cantada a las once, en la que predicó un canónigo de esta Catedral.

La Asociación de Damas de Santiago celebró también la fiesta de Santiago, Patrón de la Caballería, con una misa en sufragio de los muertos por la patria que pertenecieron a la Caballería. La iglesia de la Milagrosa, se encontraba, con este motivo, totalmente ocupada de fieles, na vez terminada la misa se rezó un responso.

La Comunión Tradicionalista festejó también el día del Apóstol con una misa, que se celebró en la iglesia de Caballero de Gracia.

Los coros gallegos En la mañana de ayer, los coros de "Anaquillos d'a terra" visitaron la Catedral Modelo y de la Mujeres. En esta última la escritora Pilar Millán Astray pronunció un discurso que fué muy aplaudido. En los dos establecimientos interpretaron los Coros diversas piezas de su repertorio.

Seis viajeros muertos y ocho heridos. Se va a crear un Consejo de Economía en Cataluña. Una nota de la Generalidad sobre los incendios en el campo

Compansy quita importancia a su conferencia con Guerra del Rio (Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Se ha publicado la Memoria anual de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona. En sus quinientas bien nutridas páginas—de esmerada y meticolosa presentación, y acertado orden de materias—se encuentran datos y cifras por demás interesantes y dignas de ser destacadas.

Una estadística de los doce últimos años nos presenta el contraste de que mientras en 1924 se construyeron muy cerca de 2.000 edificios de nueva planta, en el año 1930, terminada ya la fiebre de la Exposición, se construyeron 822, cifra que se ha ido precipitando hasta 1933, en que sólo se concedieron 288 permisos de edificación en toda Barcelona. Esto indica lo enorme de la crisis de la construcción, crisis que, según nuestras noticias, aumenta todavía considerablemente en el año actual.

Aparte del daño que esto representa para la masa obrera y para la industria del ramo, puede calcularse en más de cinco millones de pesetas lo que deja de percibir anualmente el Ayuntamiento por este concepto.

La primera parte de la Memoria se refiere al régimen interior de la Cámara. Mayor interés periodístico tiene la segunda parte, "Actuación de la Cámara", que no es sino un reflejo de la lucha sostenida con los organismos oficiales defendiendo la propiedad urbana de los ataques y abusos de los presupuestos municipales, de las gabelas de la Generalidad y de los errores de la Hacienda pública. Son veintidós capítulos, a cual más interesante y alocucionario, desde el todavía incontestado oficio de la Cámara pidiendo se den facilidades a las Ordenes religiosas para el pago de los atrasos de contribución hasta la Asamblea de propietarios de fincas urbanas de España.

Consta, entre otras, la solicitud que esa declarado nulo todo lo actuado por el Ayuntamiento de Barcelona acerca de los nuevos arbitrios sobre solares. Se da el caso de que, además del impuesto del 6 por 1.000 de los solares sin edificar, se carga un 0,25 por 100 sobre el valor de todos los terrenos, es-

taban dentro del coche. Inmediatamente acudieron las autoridades y el vecindario de Santa Coloma, que prestaron su auxilio a los viajeros. Ha sido muy difícil la identificación de los cadáveres por los grandes destrozos que presentaban.

Un Consejo de Economía BARCELONA, 25.—El consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera, ha hecho unas declaraciones respecto al programa que va a introducir en su departamento, cuando se haya realizado totalmente el traspaso de servicios.

A la vez a crear el Consejo de Economía, formado por elementos técnicos de agricultura, comercio y turismo, del Consejo superior de la Corporación y del Consejo regional de Trabajo. La misión de este Consejo será la de estudiar a fondo todos los aspectos de la economía catalana. En materia industrial tratará de organizarla en forma que pueda superar en competencia a todas las industrias del resto de España.

Plensa crear asimismo líneas de aviación de expansión comercial y espiritual, que unirán a Barcelona con Baleares, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Perpignan.

Regresa Compansy BARCELONA, 25.—A las dos menos cinco de la tarde llegó a Barcelona el presidente de la Generalidad, señor Compansy, que ha pasado unos días en París. Interrogado por los periodistas se negó a hacer declaraciones, y dijo solamente que había hablado con el señor Guerra del Rio, pero que la conversación no había tenido alcance político.

Otro incendio en el campo BARCELONA, 25.—En la montaña de San Pedro Martín, términos de Sarriá y Vallvidrera, se ha declarado un incendio que alcanza una gran extensión. Los bomberos trabajan activamente para dominar el siniestro.

Un artículo de "L'Humanitat" BARCELONA, 25.—Se comenta mucho el artículo de fondo que publica hoy "L'Humanitat", contra la justicia española. Protesta de que los Tribunales españoles dejen en libertad a los pistoleros y encarcelen a un modesto escritor separatista que escribió un artículo exaltado en un periódico nacionalista. Cálculo de justicia e imbeciles a los Tribunales de justicia españoles. Dice que por tres veces se ha mostrado ya esta enemiga de los Tribunales de justicia contra los catalanistas, y que la cuarta vez Cataluña responderá de modo adecuado.

La lotería de la Cruz Roja BARCELONA, 25.—El alcalde recibió esta mañana la visita del delegado de la Cruz Roja española, que le solicitó la cooperación y ayuda del Municipio de Barcelona, para la próxima lotería a favor de dicha institución.



# LA VIDA EN MADRID

## Estadística sanitaria

Según los datos facilitados por el Departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección General de Sanidad, durante la semana que terminó con el sábado 14 de julio, han ocurrido en Madrid 271 defunciones. De éstas, 42 fueron producidas por diarreas y enteritis, 38 por enfermedades del corazón y 30 por neumonía.

En el grupo de edades, corresponden 62 defunciones a personas comprendidas entre los cuarenta y cinco a los sesenta y cuatro años.

## Curso de Parasitología y Patología

El Instituto Nacional de Sanidad ha organizado un curso de Parasitología y Patología Tropical para los médicos de habla española. Al curso sólo podrán asistir un máximo de dieciséis alumnos. Dará comienzo el día 25 del próximo agosto en el Instituto Nacional de Higiene (Moncloa). Tendrán preferencia para la admisión a él los alumnos médicos pensionados oficiales de los países hispanoamericanos; si quedasen vacantes serán cubiertas por los médicos españoles que primero lo hubiesen solicitado. Las inscripciones se pueden realizar en la Escuela Nacional de Sanidad (calle de Recoletos, 19) hasta el día 15 de agosto, inclusive. La matrícula vale 300 pesetas.

El curso durará tres meses, y durante el mismo se explicarán sesenta y ocho lecciones teóricas y se verificarán trabajos prácticos de laboratorio.

## Asociación de la Prensa

El próximo martes, día 31, a las siete y media de la tarde, celebrará su sesión ordinaria de este mes la Junta general de la Asociación de la Prensa. En el orden del día figuran la lectura y aprobación del acta anterior, propuestas del Comité de Ingresos y Fianzas, Casa de la Prensa, gestión de la Directiva y ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Se han retirado por el Nordeste de Europa las bajas presiones, de las que sólo nos quedan algunos restos al Norte del mar Báltico; en cambio, el anticiclón del Atlántico se refuerza, y bajo su influencia aumenta la presión en el occidente europeo, donde el cielo se ha cubierto de nubes y soplan vientos en general moderados del cuarto cuadrante.

En nuestra península continúa aumentando paulatinamente la temperatura, y el cielo es claro, salvo en la región Norte; los vientos son de dirección variable.

- Temperaturas de ayer en España: Alcabete, máxima 36, mínima 18; Algeciras, 26 y 22; Alicante, 30 y 22; Almería, 32 y 13; Avila, 28 y 12; Badajoz, 37 y 19; Baeza, 35 y 18; Barcelona, 26 y 22; Burgos, 23 y 12; Cáceres, 37 y 19; Castellón, 29 y 21; Ciudad Real, 36 y 15; Córdoba, 38 y 20; Coruña, mínima 16; Cuenca, 33 y 15; Gerona, 29 y 17; Gijón, 23 y 16; Granada, 34 y 19; Guadalajara, 34 y 18; Huelva, 34 y 19; Huesca, 30 y 18; Jaén, 36 y 21; León, 32 y 15; Logroño, 26 y 14; Mahón, 26 y 20; Málaga, 27 y 23; Mérida, mínima 22; Murcia, 32 y 18; Orense, 29 y 17; Oviedo, 24 y 15; Palencia, 21 y 13; Pamplona, 26 y 14; Palma de Mallorca, mínima 19; Pontevedra, 30 y 16; Salamanca, máxima 30; Santander, 22 y 18; Santiago, 24 y 12; San Fernando, mínima 19; San Sebastián, 25 y 17; Segovia, 30 y 12; Sevilla, 38 y 15; Sorja, 29 y 12; Tarragona, 30 y 21; Teruel, 31 y 14; Toledo, 36 y 19; Tortosa, mínima 22; Tudán, máxima 26; Valladolid, 30 y 14; Vigo, 31 y 18; Vitoria, 21 y 10; Zamora, máxima 31; Zaragoza, 28 y 17.

## Para hoy

- Asociación de Alumnos de Bellas Artes (Alcalá, 13).—Banquete en honor de los profesores y antiguos alumnos premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes.
- Asociación de Patronos Peluqueros Barberos de Madrid (San Bernardo, 63).—10.ª Junta general.
- Verbena de Santiago (Distrito de Palacio).—1.ª fiesta.
- Sindicatos Obreros Oatillos (Plaza del Marqués de Comillas, 7).—8.30 n., don Crescenciano Aguilera: "Justicia social".
- Otras notas
- Asociación de Amigos y Alumnos del

# Don Eugenio Moltó

Como saben los lectores, en Bilbao ha fallecido, tras de larga y penosa enfermedad, el distinguido cristiano y renombrado don Eugenio Moltó Botella, gerente hasta hace tres años, en que la dolencia que le aquejaba le obligó a abandonar sus actividades periodísticas, de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte».

Nacido el señor Moltó en Alcoy, estudió la carrera de Leyes en Madrid, de donde volvió a su pueblo natal, en el que, muy joven, fue elegido por sus convencidos concejales con la filiación de católico. Poco aficionado a la política, no pensó en la reelección, sino que terminó su mandato, marchó a Cádiz para dirigir un periódico católico, dirección que dejó en seguida para marchar a Bilbao, de donde ya no volvió a salir.

A la capital vizcaína llegó cuando «La Gaceta del Norte» hacía unos meses que había visto la luz pública, y al frente de dicho diario estuvo hasta el año 1910, en que pasó a ocupar la gerencia. De su actividad y valiosa actuación durante treinta y tantos años, primero como director y luego como gerente, es buena prueba el que «La Gaceta del Norte» fue desde sus primeros años lo que continúa siendo: uno de los mejores periódicos, no sólo de provincias, sino entre los de toda España, y, desde luego, uno de los más señalados en la Prensa católica.

Pero no sólo como periodista llegó a destacar el señor Moltó. También en el campo de la literatura adquirió singular relieve. Escritor de prosa fluida y castiza, dejó huellas de su ingenio en multitud de admirables artículos y crónicas, y en varias ocasiones fueron galardonadas con la flor natural las poesías por él enviadas a diversos certámenes.

Este su amor por la poesía le llevó a cultivar la amistad con los poetas

Asamblea vitivinícola en Alcazar de San Juan

ALCAZAR DE SAN JUAN, 25.—Aunque, en este Ayuntamiento, se reunió la Comisión pro revalorización del vino con los representantes del gremio alcoholero y los de la Comunidad de labradores, con objeto de ultimar los detalles sobre la Asamblea regional vitivinícola, la cual se celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde. Se cursaron telegramas al Gobierno pidiéndole tome en consideración esta clase de actos, pues de lo contrario todos los interesados se han declarado dispuestos a paralizar la industria.

EL DEBATE, Alfonso XI, 4

vascos don Francisco Iturrigarria y don José María de Arrotzajuregui, y a ella se debe el que los escritores de esta clase, que él modestamente quiso destruir sin publicarlos, no se perdieran. Recopilados por él a la muerte de su amigo, se encargó de editarlos, y al frente de la edición puso un magnífico prólogo, escrito en su admirable prosa.

Con su fallecimiento, el periodismo católico español pierde uno de sus más excelentes miembros, y uno de sus más valiosos elementos, nuestro querido colega «La Gaceta del Norte». En EL DEBATE hemos de recordar siempre con cariño la persona del señor Moltó, que en la etapa transitoria hasta entrar en la definitiva de nuestra existencia como periódico, desplegó en esta Casa sus dotes administrativas y de organización.

A «La Gaceta del Norte», a la vida del finado, a sus hijos y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

# UNA COLECCION DE 80.000 MOLUSCOS AL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Es donación de la viuda del coleccionista señor Azpeitia

TIENE UN CARACOL VALORADO EN 1.200 PESETAS

Desde hace treinta años no había recibido el Museo un donativo de tanta importancia

La viuda del ingeniero de minas don Florentino Azpeitia ha regalado al Museo de Ciencias Naturales una colección de 80.000 moluscos, reunida por su marido. La colección está clasificada en 8.171 especies, y se calcula que valdrá unas setenta y cinco mil pesetas. En ella figura un caracol de la especie "conus gloria maris", cuyo valor es de mil doscientas pesetas. No se conocen más que otros veintidós caracoles de esta especie, que sólo ha sido encontrada en Bohol (Filipinas), y que en la actualidad se cree extinguida.

Por orden recientemente publicada en la "Gaceta" se dan las gracias oficialmente a la señora doña Dolores Florentino, viuda de don Florentino Azpeitia, por haber regalado al Museo Nacional de Ciencias Naturales una colección de ochenta mil moluscos, que reunió el esposo de dicha señora. La colección tiene 8.171 especies catalogadas, de las que 6.594 son de moluscos univalvos, y 1.577 de bivalvos, y se halla valorada en unas setenta y cinco mil pesetas. Se calcula que los moluscos que para ella compró el señor Azpeitia le costaron cincuenta mil pesetas. El resto de los moluscos los obtuvo mediante donaciones, regalos, cambios, etc.

Esta colección es de una importancia muy parecida a la colección que tenía ya de antiguo el Museo de Ciencias Naturales, y en ella figuran especies que faltaban en la del Museo, y ejemplares de otras de las que éste no tenía más que uno solo. Por tanto, el Museo posee ahora una colección de moluscos que consta de más de ciento cincuenta mil ejemplares. Los moluscos regalados, igual que las mariposas recientemente adquiridas, se hallan en el Laboratorio del establecimiento de referencia.

## Un caracol de 1.200 pesetas

El ejemplar más importante de la colección formada por el señor Azpeitia es un caracol de la especie de los "conus gloria maris", de la que sólo existen veintidós ejemplares en todo el mundo, ninguno de los cuales pertenecía a nuestro Museo.

Este "conus gloria maris" está tasado en unas 1.200 pesetas. Es un caracol con forma de doble cono, que mide 99 milímetros de longitud por 35 de anchura máxima, y pesa poco más de 25 gramos. Se le cuentan 11 y 12 vueltas de espira. Presenta un dibujo en forma de escamas menuditas, y su color es un avellana suave.

Esta especie de caracoles sólo se ha encontrado en la isla de Bohol, archipiélago filipino, y aunque no se ha confirmado, se cree que la especie se ha extinguido, o bien por un terremoto o bien por un paroxismo volcánico submarino. El caso es que se han hecho repetidos dragados para ver si así aparecía algún "conus gloria maris", y ya no se encuentra ninguno.

Cómo vino a España este caracol "gloria del mar", es cosa que probablemente nunca se sabrá. Un discípulo del señor Azpeitia le entregó un día a éste un cajón que tenía en su casa de Noya (Coruña), lleno de conchas sin clasificar. Y dice Azpeitia que su alegría fue grande al encontrar entre esas conchas un magnífico ejemplar "gloria maris", en un perfecto estado de conservación, a pesar de venir revuelto con todos los demás moluscos. Hizo saber a su discípulo la importancia y valor de la especie hallada; éste lo conservó durante varios años, hasta que en el año 1926, con ocasión del Congreso Internacional de Geología que se celebraba en Madrid, se lo regaló al señor Azpeitia.

A los ejemplares del "conus gloria maris" se les pasa en cierto grado lo que a ciertos diamantes famosos; son blancos y fáciles de una imitación, y ésta es causa de que casi todos ellos tengan una historia accidentada. Y algo así ocurre con estos caracoles, que son el entusiasmo de los malacólogos, y a los cuales éstos les dedican verdaderos pipos, del que es una muestra el nombre con que ha sido designado tal molusco. Con motivo de venir a su poder el caracol en cuestión, Azpeitia escribió la historia de los 22 que de la misma clase existen. Así sabemos que primero, cuando estos moluscos se pagaba por ellos lo que valía su peso en oro 10 veces; tasación que ha subido en un 50 por 100, y en algún caso en un 100 por 100. Casi todos, igual que los diamantes de que hablabamos, han tenido diversos dueños, que unas veces han sido reyes, otras, sabios naturalistas, alguna duquesa y también simples aficionados.

Se cuenta que ya hace años, un francés poseía uno de estos caracoles, y se enteró que había salido a subasta la colección perteneciente a Hwass, un gran coleccionista holandés, y que en ella figuraba un ejemplar exactamente igual al suyo. El francés en cuestión acudió a la subasta, y pujó hasta que logró llevarse el caracol gemelo del suyo; entonces lo tiró al suelo, y de un fuerte taconazo aplastó al molusco adquirido, y dijo: "Ahora mi ejemplar es el único!"

La colección

La colección de Azpeitia donada al Museo presenta también otros ejemplares interesantísimos, y en su gran mayoría, caracoles. Los hay de éstos con el aspecto de un delicado cachorro de Talavera; otros presentan un dibujo que recuerda a los mapas; algunos tienen la propiedad de perder el color en el momento que se mojan, y lo recobran en cuanto se secan. En otros se ven el caparazón de alguna hembra de "argonauta". En conchas bivalvas está, entre otras muchas, la especie que semeja un pedregal de colores claros y brillantes. Los tamaños son, como los colores, de una gran variedad, y así se ven moluscos de la ta-

# Labor cultural de los Cruzados de la Enseñanza

En un semestre han fundado 70 escuelas, donde se instruyen 3.234 niños. Un total de 186 escuelas en Madrid y su provincia

La Junta directiva de los Cruzados de la Enseñanza ha publicado un interesante resumen de sus gestiones al terminar el segundo semestre de su vida legal. Desde el primer día de enero de último de junio del año actual se tiende, tenso de matemáticas, el balance de esta cruzada pedagógica, orientada sobre la enseñanza de pueblo en Cristo. Fundaciones de escuelas en Madrid y su provincia, subvenciones a otras muchas creadas, perfección de métodos, atención de personal capacitado... Y todo ello a base de una inspiración religiosa sólida y fecunda.

No es preciso detenerse en señalar la importancia de esta labor. En el campo social, cada vez más árido, la siembra eficaz de unas escuelas católicas tiene un valor inestimable por lo que significa en sí y por cuanto puede significar más tarde.

## 186 escuelas en la provincia de Madrid

Todas ellas de instrucción primaria, subvencionadas total o parcialmente por esta benemérita Asociación. Ciento once escuelas corresponden a Madrid y algunas de ellas, como la escuela del Ave María de Nuestra Señora de la Alameda (70 párvulos y 180 niñas); la del Centro Cultural de San Ramón, en la calle del Pacífico (500 niños), el colegio de la parroquia de Nuestra Señora de Concepción (100 niños, 290 niñas, 50 adultos y 267 adultas) y el colegio de la parroquia de San Miguel (80 niñas, 120 niñas y 80 párvulos). Un total de 3.408 niños, 1.025 niñas, 549 párvulos y 3.408 adultos, que reciben instrucción religiosa en las 111 escuelas sostenidas en Madrid por los Cruzados de la Enseñanza.

En la provincia de Madrid son setenta y cinco las escuelas que funcionan, costeadas por esta Asociación, distribuidas en los pueblos de Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Colmenar de Oreja, Chamartín de la Vega, El Alamo, Villa de El Escorial, Fuencarral, Galapagar, Pinto, Pozuelo de Alarcón, San Lorenzo de El Escorial, San Martín de la Vega, Los Santos de la Humosa, Valdecañas, Vicálvaro, Villalba y Villavieja.

El total de niños y adultos que reciben instrucción en estas escuelas, asciende a tres mil ochocientos treinta y tres. En las escuelas del Divino Corazón, de Fuencarral, asisten 200 niños, 200 niñas y 340 párvulos, y al colegio de Jorbalán, en Chamartín de la Rosa, 220 niños y 130 párvulos.

Estas cifras demuestran con toda amplitud, la intensa labor de una cruzada pedagógica orientada sobre tan nobles principios.

Donativos y adquisiciones

De enero a junio, en esta media primera del año, las suscripciones aumentaron en 90.445 pesetas. Se recibieron importantes donativos, y el total de ingresos (182.250,70), supera en más de siete mil pesetas al de gastos. En la Memoria dada a conocer recientemente, se notifica que la Junta directiva, aprovechando ofrecimientos favorables, adquirió un solar en la carretera del Pardo, frente a la Iglesia parroquial de San Antonio de Padua, que puede servir para construir un modelo de grupo escolar; y otra parcela en el término de Fuencarral, muy mejor aprovechamiento estudia la Junta directiva.

Con estas compras y otras donaciones, el valor de los inmuebles de esta Asociación acerca ya a la suma de 200.000 pesetas.

Es verdaderamente extraordinario el número de aquellas caracoles que en tiempo de nuestros abuelos constituían un motivo de ornamentación para encima de la cómoda, o para centro de mesa. En cambio otros, caben 200 en un tubo poco mayor que los de la aspirina.

La colección ocupa cinco armarios de un tamaño algo menor que el de las caracasas que se usaban para la ropa. En su interior contienen hasta unas 50 bandejas de madera, encima de las cuales se alinean los moluscos, colocados en unas cajitas de cartón, en cuyo fondo se lee la clasificación del molusco correspondiente. Llegó a tanto la meticulosidad de este coleccionista, que en el referente a caracoles, se hizo un cuaderno de un regular número de páginas, y en el cual constaba la clasificación de todos los caracoles que faltaban en su colección. Cuando adquiría uno de estos caracoles que le faltaban, hacía una señal en el cuaderno.

Desde el año 1904 no se había hecho un donativo de tanta importancia al Museo de Ciencias Naturales. El hecho en aquella ocasión consistió en unas colecciones de mariposas, una de las cuales, ella sola, estaba tasada entonces en 30.000 francos.

El coleccionista

Don Florentino Azpeitia Moros nació en Ateca (Zaragoza), en el año de 1859. Ingresó en la Escuela de Ingenieros de Minas en el 1879, y en el 1883 enteró el título de esta especialidad de ingeniero. En el año 1896 fue nombrado profesor de Geología y Paleontología de la Escuela de Minas, y en 1901 le fue acumulada a estas dos cátedras la de Criaderos de Minerales e Hidrología subterránea. En 1922 se le nombró académico de la de Ciencias. Era también profesor honorario de Ciencias Naturales. Su célebre colección la empezó a la edad de dieciséis o diecisiete años. Tuvo por entonces unas fiebres, y él mismo que le asistió durante ellas, don Hidalgo, sabio naturalista, además, el joven Azpeitia tenía unos caracoles, e Hidalgo, que poseía ya una buena colección de ellos, le animó a formar una colección verdad. Desde entonces hasta su muerte, acaecida a principios de este año, Azpeitia ha sido un infatigable coleccionista de moluscos, y tanta era su afición a ellos que ha estado once años yendo durante muchas mañanas a trabajar al Museo de Ciencias Naturales, sin percibir nunca nada del Estado. Es autor, también, de un gran número de trabajos científicos, entre los que se cuenta el titulado "Restos de Mastodón en el Cerro de la Plata, junto al ensanche de Madrid".

# Ochenta mil pesetas de gasto inútil

ARANJUEZ, 25.—Es objeto de muchos comentarios el estado en que se encuentra la antigua finca de los jesuitas, anteriormente tan bien cuidada por ellos, y que hoy presenta un aspecto desolador.

Hace poco más de dos años, visitó esta finca el doctor Pascua, de filiación socialista, quien pretendió ver en el emplazamiento de la misma, un lugar indicado para preventivo antituberculoso. No obstante, el lugar, húmedo por la proximidad del río, no se prestaba de ninguna forma a un establecimiento de este género. La Dirección General de Sanidad invirtió ochenta mil pesetas en las obras, que finalmente quedaron paralizadas durante más de tres meses.

Ultimamente, el actual director de Sanidad, advirtió que la finca no valía para preventivo, y parece decidido que se dedicará a reformatorio de higiene mental, para cuya construcción se han presupuestado un millón ochocientas mil pesetas. Las obras realizadas para preventivo son completamente inútiles.

Escuelas	Madrid	Provincia	Total
Niños .....	3.408	1.819	5.227
Niñas .....	1.025	1.010	2.035
Párvulos .....	549	904	1.453
Adultos .....	50	40	90
Adultas .....	542	40	582
Total de escolares, 9.387.			
Aumento con relación al primero de enero de 1934:			
Escuelas y clases, 70.			
Escolares, 3.234.			

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 25 de julio de 1934)

Día de Santiago. Canción. Los periódicos guardan un silencio de sienta en día festivo. Se exceptúa "El Socialista", que ruge hasta en sueños y dice: "No existe el Estado republicano ni lleva trazas de existir. Los que no consintieron que se hiciera, andan por ahí sincerándose y queriendo rescatar la autoridad perdida. Tarea inútil. La República está perdida. Tiene el daño en el tuétano. La han enfermado los resentidos, los ambiciosos y los inmorales. Sería inocente culpar a los monárquicos ni a los socialistas de una enfermedad que le han comunicado, por no lavarse principalmente, los republicanos. Se muere de una enfermedad contagiosa. De suicidad. De lo que no debería morir nadie. Pero se muere. Y en este trance, ¿qué decir?, ¿qué hacer? Nosotros decimos esto: Que se muera. Y hacemos esto otro: Prepararnos para la nueva conquista."

"El Sol", sobre elecciones municipales: Las elecciones municipales debieron haberse convocado ya el pasado año. Oponerse a ellas es oponerse a la ley, tender a la democracia, pretender que la primera se pliegue a oportunidades, conveniencias e intereses de partidos. Precisamente para que no ocurra así, señala las fechas fijas.

turadora del Ejército, realizada por Azaña: «Aun es tiempo de remediar en buena parte aquel daño, y al propio tiempo, aliviar el peso que representa el pagar servicios que no se prestan a quienes se les obligó a no prestarlos, y mantener al propio tiempo en las unidades marciales los imprescindibles cuadros de mando. Sería ésta una medida que vendría a reparar una fatal torpeza política, y, al propio tiempo, colaboraría en la obra de levantar la moral del Ejército, cada día más entenebrecida y cada día con pulso más débil. Porque en el Ejército español de hoy ni están todos los que son, ni son todos los que están.»

"La Nación", sobre las coacciones de los directivos de la C. N. T. sobre los obreros del Banco de España: «Este hecho nos incita a pedir al Gobierno que reflexione sobre el mismo, y que piense, con la seriedad debida, si toda la vida de España puede continuar pendiente de unos cuantos envenenados y auzadores de las grandes masas proletarias, que, sin preocupación alguna, utilizan la ignorancia, el temor o la buena fe de los obreros para plantear un conflicto cada día, sin atenderse a una normas legales, de cuya vigencia no hay más remedio que dudar.»

Cartas son cartas.

En «Mundo Obrero», una de los coliticos sociales.

"La Epoca", sobre la subida del pan en relación con las campañas populacheras: «En el absurdo régimen democrático que padecemos, en que todo se reduce a contar y no a pensar, a sumar voluntades y no a compulsar razones, adoptar o permitir medidas impopulares, es suicida. La subida del pan es una de ellas. Justificada, sin duda. Pero en democracia, la razón y la justicia no cuentan para nada. No hay que irritar a las masas a trueque de ser instantáneamente sustituidos por los demagogos.»

«Informaciones», sobre la labor tri-

puesta que esperaban los trabajadores. Ellos saben mejor que nadie que para vencer al enemigo común no bastan promesas, sino acciones; no palabras, sino hechos. Y esto falta en vuestra carta.

Planes de enseñanza.

"La Voz" pide una tregua: «¿No es hora ya de que dejemos en paz a la nueva generación de chicos, y sobre todo, una generación de padres? ¿No habría medio de dar estabilidad a los planes de enseñanza y que no se repita el caso, entre grotesco y tremendo, del bachiller que ha sufrido los vaivenes de la política, hasta el punto de que, culturalmente, es una especie de cebra; es decir, que está pintado a rayas de distintos colores?»

MUNDO CATOLICO

La Superiora general de las religiosas de Cristo Rey

En Granada, en la Casa matriz del Instituto de las Religiosas de Cristo Rey, ha fallecido la reverendísima M. Esperanza del Espíritu Santo, Superiora general, víctima de una angina de pecho. Contaba la finada cincuenta y nueve años de edad, treinta y cuatro de vida religiosa y cuatro de Superiora general, siendo la primera que ejerció el cargo después de la ilustre fundadora. De espíritu elevado y carácter expansivo y emprendedor, su actuación empezaba a imprimir en la marcha del Instituto un ritmo vigoroso de acrecentada piedad y progresivo desarrollo, que tuvo su primera manifestación en dos importantes fundaciones, una en Evoli (Italia) y otra en la República de San Salvador.

A las Hermanas del Instituto, que entrañablemente la querían y respetaban, y señaladamente a la reverendísima M. Teresa de Jesús, Vicaria general; M. R. M. María Montserrat, Consejera general, y demás Hermanas del Consejo, y a las Superiores locales, les enviamos nuestro sentido pésame.



# CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

vese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquilado diario, suavizan y protegen el cutis y la tez.

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

# El "desierto" de Madrid tiene 800 hectáreas de parque

### La Casa de Campo y el monte de El Pardo suponen otras quince mil hectáreas. Superficie de parques y jardines muy superior a la de cualquier otra ciudad española. Madrid queda por bajo de las grandes capitales del mundo. Los espacios verdes ocupan el diez por ciento de su área

### El plan de extensión de Madrid prevé quinientas hectáreas de parques nuevos

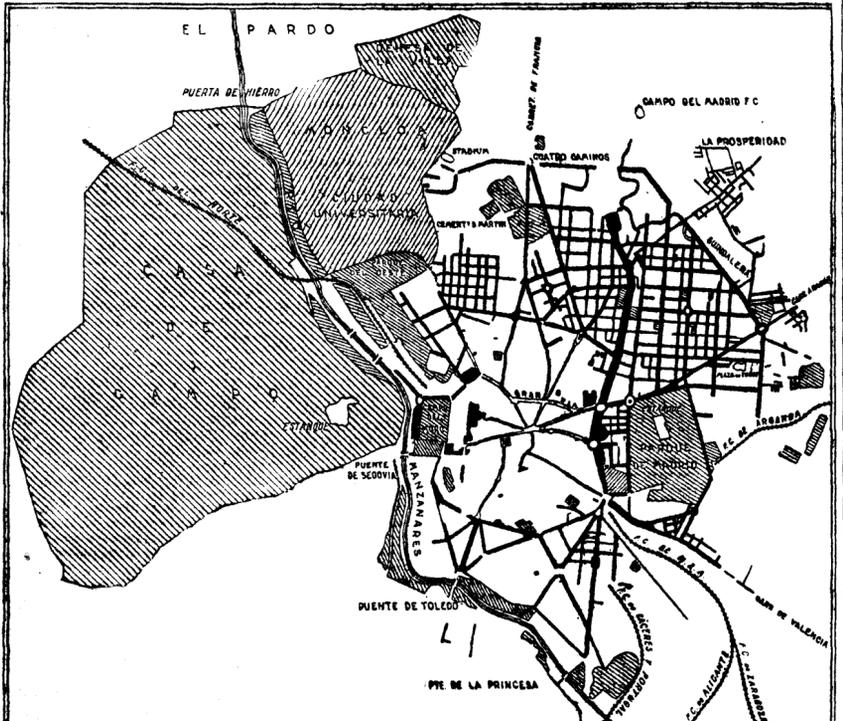
"Madrid es un desierto que gobierna..." Tópicos de arena de desierto y polvo de carretera son los que se dan de antiguo este pobre Madrid, que vive en el lugar común extranjero y español.

El desierto de Madrid! Para los madrileños de nacimiento y los de afición, que son todos los españoles que viven en Madrid, esas palabras no pueden tener sentido. Madrid no es un desierto, porque los desiertos no suelen estar poblados por un millón de habitantes. No es un desierto Madrid, porque en su casco urbano hay 800 hectáreas de jardines.

Madrid es una belleza extraordinaria. Desplazamos las colinas de césped del Parque del Oeste, rejonadas por abetos verdes, el clásico parterre del Retiro, geometría de mirlos y de boj; los céspedes corpiculados del Museo y aquellos otros, más modestos, que ennoblecen con su verdor perenne, el blanco gris del granito de la Sierra en aquel bello rincón de Madrid, que es la plazuela de la Encarnación.

Un 10 por 100 de espacios verdes

Si contar la Casa de Campo, Madrid



tiene un 10,66 por 100 de espacios verdes en su área total. Incluyendo la antigua posesión real, ese tanto por ciento se eleva al 32. Una incomparable proporción que haría de Madrid una verdadera ciudad jardín si estuviera repartida mejor en los diferentes distritos urbanos.

Si nuestros datos no fallan, Madrid tiene 400 hectáreas de jardines perfectamente urbanizados, 60 hectáreas de viveros, 1.400 hectáreas de bosque, monte y jardín en la Casa de Campo, otras 360 en la Ciudad Universitaria, 105 hectáreas de encinas y pinos en el monte de El Pardo.

ZONAS VERDES DE MADRID	Metros cuadrados
Parques municipales	
Parque de Madrid (Retiro).....	1.180.622
Parques del Oeste y la Florida.....	895.000
Dehesa de la Villa.....	987.680
Dehesa de la Arganzuela (Canal).....	127.694
Pradera del Corregidor.....	79.722
Cuesta de la Vega.....	78.780
Viveros municipales	
Viveros de la Villa.....	441.835
Idem del Sotillo.....	60.904
Idem del Puente de Toledo.....	95.000
Jardines municipales	
Plaza de España.....	24.900
Salón del Prado.....	18.400
Obelisco.....	5.500
Jardines de Ferrás.....	5.500
Jardines de Recoletos.....	10.900
Museo del Prado.....	12.800
Museo de Historia Natural.....	3.700
Montaña del Príncipe Pío.....	8.000
Jardines de la calle Batián.....	5.100
Idem de Mundo Nuevo.....	3.560
Otros jardines y plazas ajardinadas.....	76.985
Parques del Estado	
Moncloa (hoy Ciudad Universitaria).....	3.600.000
Jardín Botánico.....	80.900
Campo del Moro.....	200.000
Uso de Campo.....	14.027.349
Jardines.....	66.920
Bosques.....	2.003.750
Monte de El Pardo.....	161.170.000
Parques proyectados	
En el acceso a Hortaleza y la Avenida del Abogado.....	361.000
En la prolongación de la calle de María de Molina.....	62.000
Parque de protección de la Necrópolis.....	1.156.000
Parque de Valdecañas.....	831.000
Parque del Manzanares.....	2.003.000
	4.403.000

Dentro de España, sin embargo, Madrid posee los mayores espacios verdes en el casco urbano. Barcelona, la espléndida urbe mediterránea, aunque tiene grandes extensiones de parque, no se puede comparar con Madrid. Su parque de la Ciudadela tiene algo más de treinta hectáreas; quince, el parque de Güell; ciento veinte, el magnífico parque de Montjuich. En total, unas quinientas hectáreas de jardines públicos, incluyendo las grandes plazas (la de Cataluña tiene ella sola más de cuatro hectáreas), y no contando las avenidas y paseos, dotados de excelente arbolado. No se diga que los montes del Tibidabo y Vallvidrera forman parte de los espacios verdes de la ciudad, porque con la misma razón Madrid alegaría la posesión de la Casa de Campo y el Monte del Pardo, inmensas extensiones rurales, no menos usadas por la población de la urbe que aquellas deliciosas montañas de Barcelona.

## CRONICA DE TRIBUNALES

### JUICIO POR ATENTADO

Lino, como vocal obrero del Jurado mixto de la alimentación, creyóse autorizado a realizar por su cuenta cuantas funciones de inspección estimase oportunas.

Días pasados, sin solicitar la autorización de su presidente, y sin hacerse acompañar de ningún vocal patrono, examinó sus pasos hacia el mercado de San Antonio, pensando, sin duda, que habrían de ser muchas las irregularidades denunciadas.

Al cabo de pasear un rato entre puestos y tiendecillas vino a tropezar con Martín, patrono que, a su juicio, no cumplía con exactitud sus obligaciones. La denuncia fué fulminante. Pero como Martín discrepase de la apreciación del vocal, le arrebató el alfiler, tras de dirigirse varios insultos.

Y he aquí lo más serio de la cuestión: El fiscal ha entendido que Lino actuó en función de vocal inspector, y, por tanto, como autoridad. La atribución de este carácter a la persona del agredido traería sobre Martín la terrible consecuencia de, tres años y cinco meses de prisión, por haber cometido un atentado contra la autoridad. El representante del Ministerio público, en un juicio oral, celebrado ante el Tribunal de Urgencia, así lo mantuvo, y malhubiera pasado Martín si su abogado, don Eduardo Leira, no hubiese llevado la cuestión a terreno más favorable para su defendido.

Para desvirtuar la tesis del señor fiscal—decía el letrado—basta con esclarecer el carácter con que intervino Lino en el hecho de autos. Si verdaderamente actuó como autoridad, la calificación de atentado sería perfecta, pero la realidad de los hechos viene a probar lo contrario.

En efecto, si bien el vocal de un Jurado mixto es autoridad, según el artículo 73 de la ley que rige estos organismos, lo es solamente en tanto realiza funciones privativas de su cargo. Lino no realizaba tales funciones, porque las inspecciones han de practicarse con autorización del presidente del Jurado, y por el carácter paritario del organismo, con intervención del representante de la clase obrera y patronal.

Como Lino, según hemos dicho, inspeccionaba el mercado de San Antonio sin autorización del presidente del Jurado de la alimentación, y sin el concurso de vocal patrono, el señor Leira terminaba su informe solicitando del Tribunal la libre absolución de su patrocinado.

Tras unos minutos de deliberación, que a Martín debieron parecerle horas, la Sala dictó su sentencia de acuerdo con las manifestaciones del abogado defensor.

# CINES Y TEATROS

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

**ALCAZAR** (espectáculo de comedia), 7 y 10,45. Muchachas de uniforme. Exito clamoroso (21-7-934).

**ASTORIA**—6,45 y 10,45. El refugio, de Muñoz Seca. Gran fin de fiesta. Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.

**COLISEUM**—6,45 y 10,45. Reparación de Harry Fleming, con su compañía "Gigante"; Celeste Grijó, Sepepe, Rosary y Cappella, Williams Brothers, Frank, 16 Fleming, Baby Girls; 14 Black's, Radio Orchestra, 4 Apollo Boys, 9 Manquin Stars, Life, Perla del Turia, Tangerina, 60 artistas, fastuosa presentación.

**COMEDIA** (última semana).—6,45 (popular), 10,45 (popular, 3 pesetas butaca); La "miss más "miss"; 10,45 (popular, 3 pesetas butaca); La "miss más "miss"; (13-5-934).

**ESPAÑOL** (Melá-Cibrán).—7, el estreno de los Quintero, Lo que hablan las mujeres; 11, el estreno cómico de Jardi del Poncea. "¿Tienes ojos de mujer fatal? (Tarde y noche, butaca 2 pesetas) (22-10-932).

**LATINA**—6,45, Los de Aragón; a las 8, La verbena de la Paloma (butaca, 1 peseta); 10,45, La calesera (reposición), 3 pesetas butaca.

**TEATRO CHUECA**—6,45, El gran teatro; 10,45, Rosa de Madrid. Butaca, una peseta.

**BLAYA DE MADRID**—Thés dansant, souper, emboscadas, tennis, patines. Autobuses cada diez minutos. Av. Dato, núm. 22.

### CINES

**ACTUALIDADES** (refrigerado).—11 mañana, 1,30 madrugada; continua; butaca, una peseta. Selección de dibujos en negro y en colores de Walt Disney, con el sensacional éxito: Los tres cerditos. Noticias mundiales: Mussolini trabaja en el campo. La huelga de San Francisco de California. La vuelta ciclista a Francia y otras actualidades. Todos los niños son obsequiados por la Editorial Calleja.

**AVENIDA**—6,45 y 10,45. Tú serás mi (novela de un detective). Butaca, 1,50. (24-7-934).

**BARCELONA**—10,45 (terrazas). Una vida romántica (de Catalina Bárcena, en español). Viernes, la graciosísima parodia de los hermanos Marx, Los tres cerditos (Tel. 30796).—6,45, Yo, tú y ella; 10,45, Mis labios engañan (14-3-934).

**CALLAO**—6,45 (salón, 10,45 (terrazas). En la gloria (Chester Morris) (25-7-934).

**CAPITOL**—Sección continua. Revista Paramount y La canción del Sol, por Lauri Volpi.

**CINE DOS DE MAYO**—6,45 y 10,45. Pájaros de noche. Butaca, 0,40 (29-9-933).

**CINE DE LA FLOR**—La dama número 13, por E. Lind y G. G. (22-10-932).

**CINE GENOVA** (Tel. 34378).—6,30 y 10,30 (butacas y sillones, una peseta. Cambio diario de programa doble). Una amiga como tú (Anny Ondra). Los diablos de la cumbre (Walter Rill) (19-1-932).

**CINE MADRID** (Tel. 18501).—6,45 y 10,45, programa doble. Cien años de gloria por Labios cilados (27-2-932).

**CINE DE LA OPERA** (Tel. 14836).—6,45 y 10,45, Sueño dorado.

**CINE DE LA PRENSA** (Tel. 19000). 6,45 y 10,45, El proceso Dreyfus (grandioso éxito) (9-9-924).

**CINE VELLUSIA** (sala refrigerada). Sección continua. La novia del luchador. Un paseo por Marsella (documental). Paramount gráfico número 38. Pancera. El espejo del diablo. (Betty Boop). Butaca, una peseta.

**CINEMA ARGUELLES**.—Temporada de verano. Butaca, 0,75, 6,45 y 10,45; La secuestrada.

**CINEMA CHAMBERI** (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Hubo que casarlos (George Sidney y Charles Murray) (Tel. 33741).—6,45 y 10,45, programa doble: El último varón sobre la tierra (en español) y Yo soy Susana (Lillian Harvey), (31-3-933).

**JARDIN CINE GOYA**.—8,15. El gran domador. (Sección especial, butaca, 0,75); 10,45: El gran domador. (9-11-933).

**PALACIO DE MUSICA** (Refrigerado). 6,45 y 10,45: La mujer que he creado. Butaca, dos pesetas. (2-9-924).

**PIRELLA**.—5 y 11. Verónica (Franka Gaal). Temperatura ideal. (10-12-933).

**PROGRESO**—6,45 y 10,45: El pasado de Mary Holmes. (Peseta butaca). (19-7-934).

**PROYECCIONES** (Fuencarral, 142. Teléfono 33874).—Salón (tarde, 6,45) y Jardín (noche, 10,45): Hacia las alturas con Katherine Hepburn, Colin Clive, Billie Burke y Helen Chandler. (13-6-934).

**ROYALTY** (Tel. 34468).—A las 6,45 y 10,45: Ese almirante de Moran y La brigada nº 1 de Scotland Yard (por Carroll Goodner). Butacas y sillones, una peseta. (19-9-933).

**SAN MIGUEL**—6,45 (salón), 10,45 (terrazas): El frente invisible. (Butacas, 1 peseta) (27-6-934).

**TITVOLI**.—6,45 (salón). Butaca, una peseta; 10,45 (terrazas): Paddy (lo mejor a falta de un chico, por Janet Gaynor). (25-4-934).

# En la novillada de ayer en Madrid destacó Simao da Veiga

### Los matadores sólo tuvieron algún que otro destello. Todos resultaron cogidos sin consecuencias. En la primera de feria de Valencia obtuvo un gran triunfo en uno de sus toros Fernando Domínguez

## Novillada extraordinaria

Para la festividad de Santiago Apóstol organiza la Empresa de Madrid una novillada extraordinaria, con seis bichos de la famosa ganadería de Murube. Dos, con divisa de Esteban González, son rejoneados primeramente por el caballero en plaza lusitano Simao da Veiga.

Entrae suave el primer toro, terciadillo, por lo que el torero a la jineta se luce bastante sobre su blanco corcel, al colocar cinco rejones de adorno y tres de muerte, el último magnífico, en todo lo alto de las agujas. Como el bicho no dobla, sale a despacharle el novillero José Vizaíno, con media estocada un poco caida.

faena. Corona el méjicano su labor deficiente con un pinchazo en el duro, una estocada de travesta y el descalabro complementario.

Menos codicioso el cuarto, pelea por el escuadrón, saliendo suelto de las varas. De todos modos, el bicho no desmiente la casta, y se deja torrear, aunque nadie le toree. El resultado de tal lidia es negativo, y en el último tercio el toro está aburrido y el público también.

Unos lances movidos con la capa y unos muletazos bailados con la bayeta, es toda la labor que puntamos al Niño de la Estrella en el pasaporte del burel. Como remate de todo, presentamos la defectuosa ejecución de dos pinchazos y una baja.

El quinto bicho, gordo y bien armado, sale bravo, rematando en tablas. Neila, su matador, apenas si puede pararle con la capa, y a las primeras de cambio, es prendido y volteado, aunque sus consecuencias, por fortuna.

manso de Aleas. Intenta sujetar al bicho, que está huido, y no lo consigue. Con la muleta realiza una faena por bajo y con la izquierda. Se le ovaciona en la faena, que es de castigo, y en la que derrocha valor. Mata de un pinchazo atravesado y descabella al tercer intento. (Pitos.) Al sexto, manso también, intenta sujetarle con unos lances que desagradan al público. Corrochano hace una faena valiente, iniciada con dos passes, sentados en el estribo. Termina de media estocada y descabello.

Fernando Domínguez sujeta al tercio por bajo. Es ovacionado, así como Corrochano, en quites, tercio que resulta muy lucido. Con la muleta hace una faena con passes de todas las marcas. (Ovación y música.) Continúa Domínguez por naturales, ligados con el de pecho, y termina con una soberbia estocada que hace reír al toro. (Ovación, dos orejas, rabo y paso en hombros.) Al séptimo le hace una faena inteligente y voluntariosa, con ayudados por bajo, y termina con una estocada, que se ovaciona.

Rafael Vega lancea vulgar al cuarto, y con la muleta hace una faena mediana, durante la cual da varias espaldas. Cuatro estocadas y un descabello. (Bronca.) Al que cierra plaza le instrumenta unas verónicas lentas y suaves, que son premiadas con una gran ovación, que se repite al hacer un quite en el que son de notar tres magníficas verónicas, rematadas con media muy fina. En la faena de muleta, que transcurre entre palmas y oles, destacan dos passes naturales y unos molinete en la misma cara del toro. Una caña entera, que basta.

El gobernador, en vista de que los toros de la corrida no han alcanzado el peso reglamentario, ha impuesto la multa de 250 pesetas por cada toro a los ganaderos Aleas e Infante.

Vuelve a la arena Simao, montado en su caballo negro, con el que persigue al segundo bicho embolado, que anda un poco huido por el redondeo, logrando colocarle un rejón y dos pares de banderillas a una mano. Cambia el portugués de cabalgadura, sacando la jaca torera a brida suelta, y prende un gran par de rebites a dos manos en el prestigioso terreno de tableros. Consintiendo más aún, mete otro par enorme, que eleva al máximo las palmas que acompañan al notable rejoneador durante todo su trabajo. Un par final, de verdadero compromiso, cierra la faena de Simao da Veiga, que se retira después de recorrer en triunfo el anillo de la plaza.

Vizaíno, tras unos trapezos despegado, tumba al segundo rejoneado de tres ablatos.

El primer bicho de la lidia ordinaria, con el hierro de Murube, correponde a la fama de su linaje, empujando bravo a los caballos y acudiendo suave a la torería. Además luce tipo fastuoso de toro de verdad.

El Niño de la Estrella le saluda con la capa, valentón, y lo mismo se muestra en la faena, siendo volteado aparatadamente. La faena, desde luego, no corresponde a la bondad del corripote. Con media torcida y un descabello remata el Niño su primer compromiso de la tarde.

El segundo murubeño, un poco más terciado, pero no mal puesto, embiste también codicioso a la caballería, y deja a Neila, segundo espada, que espuchea palmas a la verónica. También se deja torrear de muleta; pero el espada no aprovecha el bondadoso permiso del toro, y trastea despegado y por la cara, para colocar un bajonazo por añadidura.

Realiza el méjicano la última faena de la fiesta, con passes por alto sobre la derecha, intentando luego el toro con la zurda, achuchándole el toro. Sigue movido, sin dominar, y pincha en hueso con trágico volteo. Repite metiendo el sable torcido, y descabella a las dos horas y cuarto de haberse hecho el despejo.

Curro CASTAÑARES

El segundo murubeño, un poco más terciado, pero no mal puesto, embiste también codicioso a la caballería, y deja a Neila, segundo espada, que espuchea palmas a la verónica. También se deja torrear de muleta; pero el espada no aprovecha el bondadoso permiso del toro, y trastea despegado y por la cara, para colocar un bajonazo por añadidura.

Otro toro bravo y suave sale en tercer lugar, aparejado a los jacos con alegría y proporcionando ocasiones de lucimiento.

El Soldado las aprovecha, ajustándose con el capote a la fiere y prendiendo dos pares y medio de notable facilidad. Pero al final trastea por los hocicos y apenas cuaja un par de passes con un toro que se merezca la gran

LA DE PRESNA, EN MALAGA MALAGA, 25.—El día 29 del corriente se celebrará en esta capital la tradicional corrida a beneficio del Montepío de Periodistas. Se lidiarán seis toros de Santa Coloma por los hermanos Manuel y José Mejillas, "Bienvenida".

NOVIJADA BENEFICA NAVALCARNERO, 25.—A beneficio del Hospital se ha celebrado una novillada con reses de Robles. Félix Rodríguez fué muy aplaudido y cortó una oreja. Colomo estuvo valiente y adornado en todos los tercios. Mató de grandes estocadas y le fueron concedidos las orejas y los rabos de sus novillos.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

# Liquidación Anual 1934

## Todos los artículos muy rebajados. LOS DE VERANO, CASI REGALADOS

**TAFILETE Y RUSIA**  
Antes, 75 ptas.  
Hoy, 29,95 ptas.

**ANTILOPE LEOTIMO**  
Antes, 40 ptas.  
Hoy, 26,95 ptas.

**ANTE Y RUSIA**  
Antes, 40 ptas.  
Hoy, 24,95 ptas.

**ANTILOPE Y COCODRILLO LEOTIMOS**  
Antes, 60 ptas.  
Hoy, 29,95 ptas.

**LONA Y LAGARTO**  
Antes, 25 ptas.  
Hoy, 19,95 ptas.

**ZAPATOS BLANCOS DE ANTE Y ANTE Y CUERO**  
La colección más completa de zapatos deportivos y de vestir, Mocasines noruegos, Hawayanos. Sandallias Sahara...  
Exquisitos zapatos de reptiles, perfectos de forma, de gran duración, indeformables al uso.

**Los zapatos más baratos del mundo, por ser los mejores**

# LES PETITS SUISSES

Días gratis del mes de junio: En Gran Vía (Peñalver), 8, el 25.—En Sevilla, 8, el 19.—En Fernán de VI, 17, el 6, en Madrid.—Y en Gariñay, 17 (San Sebastián), el 12.



# ¡¡ EUREKA !!

Diez mil pares zapatos BATA para señora; villa, campo, playa. HOY, 12 PESETAS; antes, 20. Nicolás María Rivera, 9, Montera, 35, Goya, 6, Bravo Murillo, 35.

## PARARRAYOS "JUPITER"

C. NAFRIA (antes L. Ramirez). Colores, 3, esquina a Mayor. Teléfono 10115. Durante el presente mes esta Casa compra gratuitamente las instalaciones.

## Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES

DESPACHOS, DORMITORIOS CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 56.

## Para defensa personal



Pistolas automáticas garantizadas. Cal. 7,65 milímetros. 9 y 12 tiros. Se ofrece única ocasión a precios sin competencia. Pistola de 9 tiros con doble cargador, ptas. 33; idem de 12 tiros, ptas. 40. Libre de todos gastos y franco estación de destino, remitiendo licencia o indicando número (el escrito a mano en el reverso), lugar y fecha de la misma y dirección (calle y número) del interesado, se sirve a vuelta de correo. Solicite catálogo de escopetas de caza y dirijase al

## APARTADO 33, EIBAR (Guipúzcoa)

## Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre

Costureros, canastillas y toda clase de cestería. Esta Casa no tiene sucursales. CASA LAGO, Vergara, 1 (frente al teatro de la Opera).

# GARCIA-CALAMARTE & CIA.

## BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

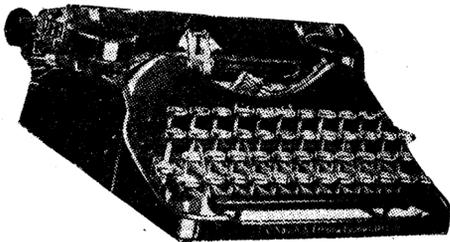
	Interés	%	anual
A la vista.....	2	%	"
A 3 meses.....	3	%	"
A 6 meses.....	3,60	%	"
A 12 meses o más.....	4	%	"

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara accorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

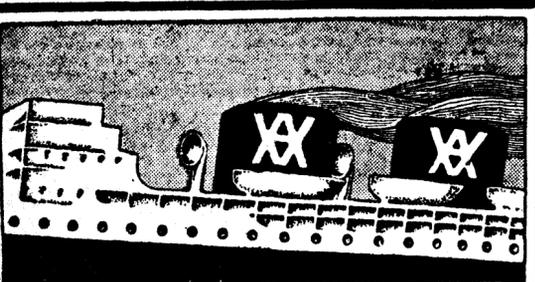
# CORONA



NUEVOS MODELOS  
PRECIOS REBAJADOS  
CONTADO Y PLAZOS

Nuevos modelos de sumadoras CORONA

GASTONORGE.—SEVILLA, 8.—MADRID



## YBARRA Y CIA., S. EN C.

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA  
XXXII CONGRESO EUCARISTICO  
BUENOS AIRES 10-14 DE OCTUBRE

reregación Nacional Oficial organizada por la Junta Nacional de Peregrinaciones

Bajo el Patronato del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos

Salida de Barcelona ..... 20 de septiembre.  
de Valencia ..... 21 de "  
de Cádiz ..... 23 de "  
llegando a Buenos Aires el 9 de octubre, y permaneciendo a bordo hasta el 25 de octubre, en que se emprenderá el regreso, llegando a Cádiz el 11 de noviembre y a Barcelona el 13.  
Para este servicio se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Peregrinaciones, en viaje especial, el moto-transatlántico correo español "CABO SAN AGUSTIN", de 17.000 toneladas de desplazamiento.  
Precios del pasaje en 3.ª clase, incluida la estancia y manutención a bordo durante la permanencia del buque en Buenos Aires, impuestos en España, pero excluidos los impuestos en Buenos Aires, desde pesetas 1.225.  
Para toda información, precios y reserva de pasajes para este viaje dirigirse a la

JUNTA NACIONAL DE PEREGRINACIONES  
AVENIDA PI Y MARGALL, 12. — TELEFONO 13890. — MADRID

# CRONICA DE SOCIEDAD Santoral y cultos

En la iglesia parroquial de San José han contraído matrimonio la distinguida señorita Carmina Piñana y Secades y el joven periodista don Antonio de Llanos y Sainz de Baranda, director de "Vanguardia", de Calatayud.

Apadrinaron a los contrayentes el juez de Primera instancia, don Fernando Piñana y Secades, hermano de la novia, y la señora doña Eustaquia Sainz de Baranda y Ogazón, viuda de Llanos, representada por la señora de Ramirez. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el marqués de Zafra, don Luis Figueras y el doctor Arredondo, y por el novio, su hermano político don Eloy Ramirez, don Antonio Darías y el sacerdote aragonés don José Jordán. Los novios han salido de viaje para diversas ciudades españolas.

En Ferrol ha dado a luz con felicidad un precioso niño la señora del teniente de navío don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcáiztegui (de soltera Alicia Ballester Suárez).

En Málaga, los señores de García Rodeja (don Eduardo), ella María Gooy, han recibido una preciosa niña, que hace el número uno de sus hijos.

Por don Juan González de Lara y para su hijo el oficial de Artillería, don Gonzalo, ha sido pedida, en Murcia, la mano de la señorita Pily Ponte, hija del ingeniero de Minas, don Fermín, y sobrina del marqués de Bóveda de Límia.

En Victoria, por doña Blanca Garralena, viuda de Araiza, para su hijo el ingeniero don Ignacio, ha sido pedida a los señores de Cañedo-Argüelles la mano de su encantadora hija Marina.

La boda se celebrará en septiembre.

Veranean en San Sebastián los condes de Campo Rey; en Cádiz, los mar-

queses de Cabanes, con sus hijos, los señores de Garriga-Nogues (don José) y la señorita Mercedes Garriga-Nogues. Ha llegado a Santiago, para asistir a las fiestas del Apóstol, el marqués de Vega de Anzo, que representa a la Orden de Montesa.

Los marqueses de Villardarias han marchado a Biarritz; a Pamplona, el conde de Guendulain; a San Ildefonso, la condesa viuda de Aguilera de Inestribillas; a San Juan de Luz, los marqueses de Aranda, señores de Rubianes; a Navarra don Antonio Jubera; a Areta, la señora viuda de Santibáñez; a Talavera de la Reina, don Joaquín Delgado; a Pozuelo, don Vicente Perales; a Paracuellos, don Gregorio Gumiel; a Vilassar del Mar, don Alfredo Serna; a La Carolina, don Juan Manuel Llorca; a Bayona, don Maximiliano Fernández; a Molina de Aragón, don Claro Abanades; a Cereceda, don Tomás Mazarío; a Cereceda, doña Sofía Reolo y las señoritas de Herráiz; a Villafraanca del Bierzo, don Lorenzo Olarte; a Navalmarín, la señora viuda de Magallón; a Los Molinos, don Francisco Canoto y familia; a Lorca, don Félix Angosto.

De Barcelona marcharon: a San Hilario de Sacalm, el marqués de Monsojo; y a Ripoll, el conde del Valle de Marés.

### Neclológicas

Ayer falleció cristianamente en Madrid don Hipólito Murillo Alvarez. La conducción del cadáver se verificará a las diez de la mañana de mañana en la casa mortuoria ("Villa Julita", Cuesta de las Perdices) al cementerio de Aravaca.

Participamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Por el alma de la señorita Carmen Orfila y Otermín, fallecida el 28 de julio de 1933, a los diez y siete años de edad, se celebrará el sábado próximo sufrágio en varias iglesias de Madrid y provincias.

# ESCUELAS Y MAESTROS

Jubilaciones.—Se han resuelto por el director general de la Deuda y Clases Pasivas los expedientes incoados por jubilaciones con anterioridad a la salida de quince de marzo del presente año. Pasan a disfrutar del haber pasivo de: 7.200 pesetas anuales, don Gabriel Comas, maestro de Barcelona; de 5.600 pesetas, don Casimiro Argüelles, de San Pedro de Macoris; de 4.800 pesetas, don Perfecto Correas, de Salamanca; doña Magdalena Pérez, de Bancarotta; don Timoteo Matamoros, de Calzadilla de los Barros; doña Matilde Andrade, de Villanueva de los Castellinos; doña Manuela Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno, de Logroño; doña María Díez Santos, de Navacerrada; don Enrique Ramirez, de Carabanchel Bajo; y don Pascual Altamir, de Santander; de 4.800 pesetas, don Juan Sánchez Crespo, maestro de Malillo; doña Asunción Ascarza, maestra de Logroño; doña María Díez Santos, de Malilla; doña Isabel González (4.900), maestra de Los Santos de Malmón; doña María Asunción Carbonell, de San Juan de Vilasar; don Feliciano Pla Nualart, de Villanueva y Geltrú; y doña Elena Alvarado, maestra de San Juan de 4.200 pesetas doña María Usón, maestra de Alagón; de 4.000 pesetas, don Luis Elias de Pando, de Fuentes de Oñoro; y don Pelagio Ferrer, de El Palmar; de 3.200 pesetas, don Francisco García Moreno,



MESA REVUELTA

El 63 aniversario de la inauguración del tranvía en Madrid. Una anécdota de don José Echegaray. El 233 aniversario de la invención de los sorbetes.

Cumplense en el presente julio sesenta y tres años contados desde que corrió el tranvía por vez primera en Madrid. Como sesenta y tres años están formados por veintidós mil novecientos noventa y cinco días, y como el promedio cotidiano de lo que en tales vehículos se hurtó, bien puede calcularse en diez pesetas, resultan 229.950 pesetas, cerca de 46.000 duros, lo hurtado en los tranvías de la villa del oso y del madroño; calculando prudentemente el interés compuesto, bien alcanzará a un millón de pesetas.

Don José Echegaray, sonriendo bondadosamente, decía: «Y pensar que un considerable tanto por ciento de los espectadores discurre y juzga como mis criadas». Según se lee en los periódicos franceses, en el presente mes de julio cumplió doscientos treinta y tres años contados desde la invención del sorbete. Watel, aquel pontífice máximo de la intrincada ciencia de la repostería, el que, juzgándose deshonrado, al no disponer de pescado fresco cierta noche en que su amo, el príncipe de Conde, había convidado a comer a Luis XIV, se suicidó, fué el inventor de los helados. La marquesa de Sevigné, nada menos, fué su, como dice la Academia, necrólogista. Aquel mago del albo birrete ennoblecido el cándido, pero prosaico delantal, ciñéndolo con la majestad que un caudillo romano ceñir pudiera su manto de púrpura, o un artista ateniense su cálmide, o un dux veneciano su sobrevesta, o su lorica un cruzado de Jerusalén; aquel príncipe de cereceras, parillitas y asadores, que maneja su cuchillo como Bayardo su acero, o Flavio Gioja su brújula, aquel seductor de paladares (y, a veces, terror de los estómagos), fué el inventor de la fresca golosina. Tal dice la marquesa de Sevigné.



—Pero, hombre! ¡Con complots a estas alturas!

El "Arco Iris" suspende Soldados turcos disparan a otra vez su vuelo un pesquero italiano

(Servicio especial de EL DEBATE) NATAL, 25.—El aviador Mernoz, después de haber despegado con el "Arco Iris" de Dakar, retornó, diciendo que el pésimo mal tiempo sobre Fernando Noronha le obliga a suspender por segunda vez su tentativa de vuelo. Asociated Press. ATENAS, 25.—Comunican de Rodas que un pesquero de nacionalidad italiana que, empujado por el viento, se acercó demudado a la costa de Asia Menor, en la bahía de Galamaria, ha sido tiroteado por los guardacostas turcos. Un marinero resultó muerto.

DEL COLOR DE LA FEA DEL BAILE MI CRISTAL -:- Notas del block

No puede negarse que el comercio venía siendo un poco alborotador. Alborotaba con anuncios, con carteles, con los más pintorescos y originales medios de reclamo. No se podía salir a la calle, no se podía ir a un teatro ni a un "cine", no se podía transitar por una carretera sin tropezar en todos lados con el escándalo de los letreros llamativos y provocadores. Las muestras de las tiendas no hay que decir que cada vez iban siendo más atractivas y peligrosas para el comprador. Nuestras pobres pesetas se salían soltas del bolsillo, engañadas por los cantos de estas sirenas mercantiles. Y nuestro paternal Ayuntamiento ha decidido poner fin a esta situación. ¿De qué modo? No hay modo más seguro de hacer desaparecer una cosa que gravarla con un impuesto. Desde que se estableció el que pesa sobre los miradores, todas las fachadas de las nuevas construcciones son chatas, sin el atrevimiento del menor saliente que pueda dar ocasión a la cobranza del arbitrio. El amor a los perros se ha enfriado muchísimo desde que fueron sujetos a contribución. Y si los sombreros han desaparecido de las cabezas me temo que haya sido porque alguna vez los ediles pensaron imponer sobre aquéllos un gravamen. Ahora se proponen organizar un comercio mudo, acabando con el alboroto de los carteles, ya que no es posible acabar con otros alborotos urbanos. Como el Ayuntamiento persigue implacablemente todas las manifestaciones de la propaganda mercantil, anuncios, muestras y escaparates, pronto los comerciantes tendrán que guardar el más profundo secreto acerca de sus actividades, limitándose a susurrar en el oído de los transeúntes. —Caballero, hágame el distráido, como si no le estuviese hablando, pero escócheme, por favor: tengo unas corbatas preciosas y muy baratas. —Símplica cocinera, que no se entere aquel guardia: en mi tienda hay unos albaricocos insuperables. —Señora, dispénsame si parece que la voy piropeando. He recibido unos crepones elegantísimos. Pero, por Dios, que no lo sepa nadie.

El comercio se defiende con habilidad, acudiendo a recursos como el de tapar las muestras con tiras de papel. Sin embargo, siento decir que será inútil cuanto haga. Si no paga el impuesto de rútilos, se inventará un sustituto: el impuesto sobre las tiras de papel. Y si borran los letreros, se inventará en seguida el arbitrio sobre letreros borrados. No hay escape. Todos sabemos (hasta el ministro de la Gobernación ha acabado por enterarse), que los tres últimos años municipales han sido de una juega administrativa que no admite comparación con las más famosas, por lo desenfrenadas y divertidas. Ahora llega la hora de la cuenta. Y esa es la fea del baile, con quien nos toca bailar a los vecinos. Ya sé yo que esto concluirá con un buen barrido de jueguistas en cuanto haya elecciones. ¿Pero, qué podrán hacer los que vengan? Establecer tributos para pagar todos esos vidrios que se han roto. Y entonces los jueguistas de ahora se dedicarán a compadecerlos, gritando: —Os agobian con impuestos! Nosotros, naturalmente, nos sentiremos ayudados por ellos contra las nuevas exacciones, y en la primera ocasión los volveremos a elegir. En seguida cogerrán otra vez la guitarra y los paillos ¡y siga la juega! Y otra cuenta gorda. Y otro barrido. Y vuelva a empezar. Y así siempre. Es lo que pasaba en la antigua cajita del ratón y el gato, que ya no se vende, pero que sigue siendo símbolo de muchas cosas. Tirso MEDINA.

ESTE Boris de Andorra, que no es el primero, como dicen los periódicos, sino uno más en la serie infinita de aventureros que recorren el mundo, ha llegado a la hora crítica en que aparece todos los años la tradicional serpiente de mar, para reparar los estragos que ocasiona la canícula en la actualidad periodística. Debido a esta misma esterilidad, ya asomaban sus achataadas cabezas las serpenuzuelas de la unión de las izquierdas republicanas y del "complot" monárquico cuando apareció Boris. Con el pretendiente de Andorra están haciendo el gasto, no sólo los periódicos de aquí, sino también los extranjeros, que han reclamado informaciones especiales y muy extensas de las andanzas de Boris. En contados días se ha popularizado mucho más que cuando allá en Sitges se bañaba sin abandonar el monóculo, lo que nos parece bastante más grave que pretender al trono de Andorra. Sin embargo, Boris ha descuidado la propaganda: ese viaje en tercera y ese giro de 200 pesetas que ha recibido desde Andorra no favorece nada sus pretensiones. Es posible que, como el mismo confiesa, Boris sea un romántico. Porque en un viaje a un buen "manager", este hombre que en cuatro días de vivir en personaje ha costado el verano a varios corresponsales de Agencias y diarios extranjeros, hubiera podido cotizar a tarifa elevada sus exclusivas. Hubiera también viajado en "sleeping", no estaría pendiente de ese partidario anónimo que le ha enviado, como pasivo, los cuarenta duros, y, a estas horas, en lugar de la celda de la cárcel, tendría una habitación en el mejor hotel. ¡Boris, producto canicular como el aguacate, es un romántico!

Ultimátum del gobernador de Minneapolis

Si los huelguistas no vuelven al trabajo en veinticuatro horas, proclama la ley marcial MINEAPOLIS, 25.—El gobernador Olson ha publicado un ultimátum para que termine la huelga en un plazo de veinticuatro horas. En caso contrario, proclamará la ley marcial. Huelga en los mataderos de Chicago CHICAGO, 25.—A consecuencia de la huelga de los mataderos, no se sacrificó ganado. En los depósitos hay unas sesenta mil cabezas, que están expuestas a perecer de hambre y de sed. Esto es tanto más grave cuanto que, por razón de la sequía, los ganaderos no cesan de enviar sus rebaños a los mataderos, ya que se mueren de sed en sus granjas. Ayer hubo 46,7 grados en Norteamérica WASHINGTON, 25.—La ola de calor ha alcanzado ayer su punto culminante en Binita (Estado de Oklahoma), donde el termómetro ha llegado a marcar 46,7 grados. El número total de muertes a consecuencia del calor se eleva a un total de seiscientos ochenta y ocho.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN ATENAS

Pertencen a la Universidad de Valladolid ATENAS, 25.—Han llegado felizmente a Grecia los universitarios de Valladolid, en viaje de estudio y bajo la dirección de los profesores, Mergelina, Galindo y Alarcos. Fueron recibidos con gran cordialidad. Vienen acompañados por el profesor Torro, de la Universidad Central. La Escuela ateniense aprovecha esta oportunidad para dedicar a España artículos llenos de simpatía y cariño. La Liga hispanohelénica ha organizado en honor de los visitantes varias recepciones, excursiones, conferencias y cursos. Hoy han visitado la Acrópolis, los Museos y los lugares en que se desarrollaron las batallas históricas de Salamina y Maratón, y por la tarde salieron para la isla de Creta con objeto de visitar Fodele, presunto pueblo natal de el Greco, en donde colocarán una lápida de granito de Toledo, grabada por Benlliure.

Las inundaciones de Corea

SEUL, 25.—Hasta ahora, a consecuencia de las inundaciones que han devastado siete provincias de Corea del Sur, han perecido 61 personas y han desaparecido 125. Han resultado destruidas 8.378 casas y 2.019 han sido arrasadas por las aguas.

Advertisement for BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE. Includes image of a bottle and text: 'Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos afirman que el ELIXIR... Por su fórmula racional y científica, es la más eficaz medicación en toda ANEMIA DESNUTRICION CONVALESCENCIA Y DE LA EDAD CRITICA'.

Congreso Nacional Mariano en Estados Unidos

Ha sido organizado por las Siervas de María en el VII centenario de su fundación (De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—El Cardenal Lepicier, Prefecto de las Siervas de María, ha salido de Nápoles a bordo del transatlántico "Conte Savoia" con dirección a Portland (Estados Unidos), donde presidirá el primer Congreso Nacional Mariano, organizado por las Siervas de María con ocasión del séptimo centenario de la fundación de la Orden. El Cardenal va acompañado por el padre Rafael Baldini, Prior general de la Orden. El Congreso se celebrará del 12 al 15 de agosto y vestirá caracteres de gran solemnidad.—DAFFINA.

Ardén en Tolón diez mil hectáreas de bosque

Otro pueblo evacuado (Servicio especial de EL DEBATE) PARIS, 25.—Comunican de Tolón que el fuego ha destruido diez mil hectáreas de bosque. La aldea de Bormes ha sido evacuado por la población civil, y millares de soldados, marinos y labradores de las cercanías luchan denodadamente para atajar los progresos del formidable incendio.—Associated Press.

Máxima de Millery abrió desmesuradamente los ojos

Maxima de Millery abrió desmesuradamente los ojos, con una indecible expresión de asombro. El señor de Vocance sonrió ligeramente, un poco irónico. —Le extraña a usted esta circunstancia? —dijo—. Pues es rigurosamente cierta la unanimidad de mis cuñadas, por rara que pueda parecerle. Todas tres están de perfecto acuerdo en cuanto a la elección de su futuro sobrino político. —No es la unanimidad lo sorprendente—declaró Máxima—, no es ese perfecto acuerdo lo que me parece increíble. —¿Pues qué otra cosa, señorita, encuentra rara? —Que acepten. Que se avengan a... olvidar el pasado... —Así es, en efecto; parecen dispuestas a la paz, después de la guerra, y habrá que creer que la desean sinceramente. Se lo confieso con absoluta franqueza, mi querida amiga—añadió el conde—, en cierto modo ha habido una claudicación. —¿Por parte de ellas, naturalmente? —Oh, no!—apresuróse a responder el señor de Vocance—. He sido yo el que ha claudicado. Las cosas como son; no es honrado disfrazarlas ni aún por motivos de amor propio. Una gran confusión se apoderó del espíritu de Máxima de Millery, que no acertaba a descifrar las para ella jeroglíficas palabras de su interlocutor. —No comprendo, la verdad...—dijo. —¿El qué? —Para ser más exacta—rectificó—: no entiendo lo que quiere usted decirme. —Más claramente, entonces—respondió el señor de Vocance—; he aceptado un yerno que no es el que yo habría elegido para marido de Ana Francisca. ¿Lo entiende usted ahora? Cada vez más turbada, la señorita de Millery limitóse a responder: —Desde luego... Se disponía a añadir algo que no quería callar, pero el conde la atajó diciendo: —Hecha la confesión, me interesa justificar mi con-

Folleín de EL DEBATE

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) años, me he decidido a autorizar unas relaciones amorosas, pero imponiendo una condición: la de que no tengan, por ahora, carácter oficial alguno; llegado el momento oportuno adquirirán este carácter de compromiso formal. Durante ese tiempo los novios tendrán ocasión de conocerse lo mejor posible, cosa que suele descuidarse en el trato entre jóvenes que aspiran a unirse para toda la vida, con indisoluble lazo, y que yo juzgo más que necesaria, impredecible. Máxima estuvo tentada de objetar: «¿Pero es que no han tenido tiempo de conocerse profundamente en un año que llevan tratándose?» No lo hizo, sin embargo, porque la contuvo un gesto del señor de Vocance, que continuó pausadamente, con grave acento y sin mirarla: —No pretendo en modo alguno, que este proyectado matrimonio sea el que yo había soñado para mi hija; pero, desde luego, ofrece el minimum de inconvenientes. Además, un muchacho serio, trabajador y educado en las ideas y en los principios que yo profeso, y de los que nunca me apartaré, no es partido que abunde en nuestra época. Por otra parte, y éste es un dato digno de que se tenga en cuenta, las tres tías de Ana Francisca ven con simpatía el proyecto, al que prestan su más decidido apoyo.

cho encantador, lo concedo de buena gana, porque es de justicia proclamarlo; pero con un padre como el que tiene, ¡jamás! Afortunadamente, mi hija no ama a su primo... Más vale así, porque todo el amor que Ana Francisca pudiera tenerle, ni aún siendo inmenso y apasionado, bastaría para arrancarme un consentimiento que mi condición de padre celoso del bienestar de su hija me impediría dar. No sin que le costara un esfuerzo sobrehumano, el señor de Vocance logró calmarse. —El proyectado enlace—continuó con alguna mayor tranquilidad—va a producir como efecto inmediato la cesación de hostilidades entre las Azergue y yo, porque el pretendiente de mi hija—que ahora va a tener el honor de que lo presente a usted—se cuenta en el número de sus amigos. Ana Francisca ha hablado de él esta mañana, mientras almorzábamos. Se trata, en definitiva, supongo que lo habrá usted adivinado, de Carlos Elias de Brahon. —Ah!—exclamó Máxima, apenada—. ¿Con qué el señor de Brahon? La señorita de Millery se sentía anonadada como no lo había estado nunca. Carlos Elias de Brahon no vio oficial de Ana Francisca! Pero entonces, ¿qué iba a ser de Roberto, del pobre y enamorado Roberto? Sin poder prestar atención, aunque fingiera hacerlo, como a través de un sueño, Máxima oía la voz del conde de Vocance, que continuó con gran firmeza en el tono: —Por lo demás es un joven extraordinariamente simpático y que parece inteligente. La de los Brahon es una familia por todos conceptos honorable. Poseen una bella fortuna y varios hijos. Carlos Elias todavía no tiene una posición consolidada e independiente, pero es de esperar que no tarde en lograrla. Acaba de salir de la Escuela especial de Agricultura con el título de ingeniero agrónomo ganado brillantemente, en buena lid, y se dispone a hacer un viaje de estudio por el Norte de Africa. Mi cuñada Edith ha pensado que no debía marcharse sin que antes habláramos de los proyectos del muchacho respecto de Ana Francisca, y...

—¡Ah!—interrumpió Máxima, que continuaba sumida en una especie de pesadilla—. ¿Le corresponde a Edith la iniciativa del noviazgo? —Sí, a ella y a sus amigas las señoritas de Bouhame, que tratan íntimamente, desde siempre, a la señora de Brahon. Un yerno ingeniero agrónomo y perrito, por ende, en los negocios de la explotación agrícola, capacitado para ponerse al frente de mi hacienda, no deja de serme extraordinariamente útil, porque podrá suplirme en mi ausencia o enfermedades y en todo caso ayudarme. Otra ventaja tiene; la de que no se opone a que Ana Francisca continúe viviendo a mi lado después de casada, cosa en la que yo he puesto gran empeño, porque me desagradaría infinitamente separarme de mi hija cuando más necesario de su cariño. El proyectado matrimonio resulta, pues, casi perfecto por todos lados. Actualmente Carlos Elias está terminando el servicio militar, que tuvo que retrasar por exigencias de sus estudios. Tan pronto como cumpla con este compromiso, allá para el mes de abril, podrá venir a pasar algunas temporadas en el castillo, con objeto de inspeccionar el sistema de cultivo que se sigue en mis tierras, porque... lo diré a usted con absoluta sinceridad: después de lo que acaba de ocurrir, no está decidido del todo que emprenda el viaje que se disponía a hacer. Con el corazón oprimido por una indecible angustia, Máxima seguía pensando en Roberto y preguntándose qué iba a ser de él. Tras unos instantes de vacilación dijo, procurando poner firmeza en sus palabras y en la entonación con que las pronunciaba: —Permítame usted que le haga una pregunta. —Todas las que usted quiera, señorita. —¿Y su sobrino de usted? El conde tuvo un ligero sobresalto, pero se dominó, respondió sin algún embarazo: —¿Mi sobrino? Pues... naturalmente, hablaré con él para ponerlo al corriente de los acontecimientos. Eso es todo. (Continuará.)